

LA LÚDICA COMO PROCESO PEDAGÓGICO EN LA PREVENCIÓN DEL
CONSUMO DEL CIGARRILLO

BETTY CHAMORRO MONTENEGRO
MIREYA CABRERA MUÑOZ
LAURO JIMÉNEZ ORDOÑEZ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA CREATIVIDAD
SAN JUAN DE PASTO,
2007

LA LÚDICA COMO PROCESO PEDAGÓGICO EN LA PREVENCIÓN DEL
CONSUMO DEL CIGARRILLO.

BETTY CHAMORRO MONTENEGRO
MIREYA CABRERA MUÑOZ
LAURO JIMÉNEZ ORDOÑEZ

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en
Pedagogía de la Creatividad

Asesor

Esp. LUIS EDUARDO ROSERO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA CREATIVIDAD
SAN JUAN DE PASTO,
2007



NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado, son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Artículo 1º del cuadro número 32 de octubre 11 de 1996 emanada del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.



NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, Mayo de 2007



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios todopoderoso, por depararnos salud, vida y un gran estado de ánimo para la realización de este trabajo.

A la Institución Educativa Municipal María Goretti porque nos brindó la oportunidad de compartir nuestras experiencias y conocimientos.

Al especialista Luis Eduardo Rosero, asesor de nuestro trabajo de grado, quien con su tesón y acompañamiento permanente nos orientó para finalmente plasmar los mejores aportes en el desarrollo de la investigación.

A las estudiantes de los grados séptimos de la Institución Educativa Municipal María Goretti quienes con su transparencia, sencillez y un gran espíritu de colaboración contribuyeron a la feliz culminación de la propuesta.



DEDICATORIA

A Dios fuente de amor y sabiduría.

A mi madre Mariana quien con su ejemplo de entusiasmo, tenacidad y amor me enseña cada día a asumir nuevos retos.

A mi esposo e hijos quienes me brindaron su paciencia, apoyo y colaboración en todos los proyectos que emprendo.

BETTY CHAMORRO M.



DEDICATORIA

Al culminar esta etapa de estudio, quiero dedicar este triunfo a quienes lo hicieron posible: A **Dios** por darme sabiduría y encaminarme en este proyecto.

A mi madre Leonor, quien desde el cielo me acompaña e ilumina siempre. A mi esposo Oscar, a mis hijos Stefany y Cristhyan quienes son el motor que empuja mi vida y a todas aquellas personas que me brindaron su apoyo para seguir adelante y escalar un peldaño más.

MIREYA CABRERA MUÑOZ



CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. TEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1 OBJETO	3
1.2 TITULO	3
1.3 DIAGNÓSTICO	3
1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	8
1.5 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	9
1.6 LIMITES Y ALCANCES	9
1.7 JUSTIFICACIÓN	10
1.8 OBJETIVOS	11
1.8.1 Objetivo General	11
1.8.2 Objetivos Específicos	11
1.9 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	13
2. MARCO REFERENCIAL	17
2.1 MARCO CONTEXTUAL	17
2.2. MARCO LEGAL	19
2.3 ESTADO DEL ARTE	23
2.3.1 Texto 1. Uso del tabaco entre los jóvenes colombianos	23
2.3.2 Texto2. Salud Valle del Cauca	24
2.3.3 Texto 3. Retos para los profesionales en salud pública	24
2.3.4 Texto 4. Tipos de programas preventivos	25
2.3.5 Antecedentes históricos del tabaco	27
2.3.6 Estudios médicos sobre el tabaquismo	28
2.3.7 Abandono del tabaquismo	28
3. METODOLOGÍA	31
3.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	31
3.1.1 Tipo de investigación	31
3.1.2 Diseño Metodológico	32
3.1.3 Acercamiento a la comunidad	33
3.2 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	33
3.2.1 Observación participante	33
3.2.2 Encuestas	33
3.2.3 Entrevista de grupo	34
3.2.4 Talleres de aplicación	34



3.3 TECNICAS DE ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	34
4. ANALISIS, INTERPRETACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	36
4.1 OBSERVACIÓN DIRECTA	36
4.2 OBSERVACIÓN DIRECTA PARTICIPATIVA	37
4.3 TALLER 1. Lectura Juanito	38
4.4 TALLER 2. Diciendo no a la presión bromista	39
4.5 TALLER 3. Salutilandia	41
4.6 OBSERVACIÓN DIAPOSITIVAS	46
4.7 CONCURSO	48
4.8 JUEGOS DE PREVENCIÓN	49
4.9 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	59
5. PROPUESTA LÚDICO PEDAGÓGICA	67
5.1 INTRODUCCIÓN	67
5.2 PROPÓSITO DE FORMACIÓN	69
5.3 JUSTIFICACIÓN	70
5.4 CONTENIDO DE LA PROPUESTA	70
5.4.1 Contenido psicológico	70
5.4.2 Contenido cultural	71
5.5 METODOLOGÍA	71
5.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN	72
5.7 ESQUEMA GENERAL DE LA PROPUESTA LÚDICA	73
5.8 DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE ACTIVIDADES	74
6. CONCLUSIONES	76
7. RECOMENDACIONES	78
BIBLIOGRAFIA	79
ANEXOS	80



LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Categoría de Análisis, objetivo específico uno	13
Cuadro 2. Categoría de Análisis, objetivo específico dos	14
Cuadro 3. Categoría de Análisis, objetivo específico tres	15
Cuadro 4. Categoría de Análisis, objetivo específico cuatro	15



LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Edad de inicio consumo del cigarrillo	5
Figura 2. Incidencia Anual Consumo Cigarrillo según sexo en Secundaria	6
Figura 3. Instalaciones de la I.U. CESMAG	18
Figura 4. Instalaciones I.E.M. María Goretti	18
Figura 5. Estudiantes I.E.M. María Goretti	19
Figura 6. Dramatizado don Árbol, doña chimenea y los niños	36
Figura 7. Taller realizado en Ciencias naturales	43
Figura 8. Dibujos realizados por estudiantes en el taller del área de castellano	45
Figura 9. Estudiantes grados séptimos I.E.M. María Goretti participando del Juego “Creencias y Realidades”	49
Figura 10. Material didáctico “Cigarrillos”	50
Figura 11. Exposición de “Creencias y Realidades” por las estudiantes de la I.E.M María Goretti	51
Figura 12. Formando figuras del rompecabezas	53
Figura 13. Participando del juego con entusiasmo	54
Figura 14. Exposición: identificando los efectos del consumo del cigarrillo	54
Figura 15. Girando la ruleta de las alternativas	56
Figura 16. Exposición de cada alternativa	57
Figura 17. Estudiantes atentas a las preguntas	57
Figura 18. Oxigenando pulmones con aire puro Libre de humo	58



LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Encuesta dirigida a las estudiantes “Un enemigo anda suelto: El tabaco”	80
Anexo 2. Encuesta dirigida a las estudiantes de la I.E.M. María Goretti	82
Anexo 3. Cuento “Salutilandia”	83
Anexo 4. Guía de trabajo propuesta en el área de castellano	86



GLOSARIO

ADICCIÓN: Adicción es la necesidad imperiosa de consumir droga regularmente (no ser capaz de moderar el consumo o suprimirlo). Viene determinada por fenómenos psíquicos y físicos.

ALQUITRAN: Residuo de la combustión del tabaco. Sustancia negra, viscosa y repugnante en este se concentra más de 1.000 sustancias químicas peligrosas, incluida una gran variedad de irritantes y, por lo menos, 60 agentes carcinógenos conocidos.

CAMPAÑA: proceso integrado y concentrado de información y persuasión dirigido deliberadamente a conseguir que un determinado segmento de la población adopte ciertas ideas, productos o comportamientos que los organizadores de la campaña consideran deseables.

CREATIVIDAD: capacidad de producir respuestas originales a cualquier problema.

DROGA: sustancia con efectos sobre el sistema nervioso central (psicotropa) que crea adicción, taquifilaxia y cuadros de abstinencia.

LUDICA La lúdica como parte fundamental del desarrollo armónico humano, no es una ciencia, ni una disciplina ni mucho menos una nueva moda. La lúdica es más bien una actitud, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida, y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias como el juego, la chanza, el sentido del humor, el arte y otra serie de actividades (sexo, baile, amor, afecto), que se producen cuando interactuamos sin más recompensa que la gratitud que producen dichos eventos.

MONOXIDO DE CARBONO: Gas incoloro y muy tóxico que se desprende de la combustión del tabaco y del papel del cigarrillo. Reduce el oxígeno disponible y daña las células de la sangre.

NICOTINA: Sustancia blanca y amarga. Estimulante que acelera el ritmo cardíaco, aumenta el riesgo de insuficiencia coronaria y dilata las pupilas. Incrementa los niveles sanguíneos y la presión arterial.



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS): agencia especializada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), establecida en 1948. Según su constitución es “la autoridad directiva y coordinadora en materia de labor sanitaria mundial”, siendo responsable de ayudar a todos los pueblos a alcanzar “el máximo nivel posible de salud”



RESUMEN

Con el fin de conocer, analizar y comprender cómo las creencias han influido en el consumo del cigarrillo en las adolescentes de los grados séptimos de la Institución Educativa Municipal María Goretti, y de qué manera se han manifestado en sus decisiones frente a su salud mental y física nace la necesidad de investigar sobre el objeto de estudio y realizar una propuesta lúdico – pedagógica.

Esta propuesta está centrada en:

- ✎ El empleo de la lúdica (con actividades y juegos) como herramienta pedagógica en la prevención del consumo del cigarrillo por los adolescentes.
- ✎ La necesidad de no caer en falsas creencias y ser parte de una realidad a través del conocimiento científico.

En este sentido es apropiado comprometer tanto a las estudiantes como a los padres de familia a ser parte de esta investigación, que nos brinda una información sobre: tabaquismo, porcentajes de consumo de cigarrillo un hombres y mujeres, sustancias perjudiciales que contiene el cigarrilla para el organismo, riesgos para las personas fumadores, riesgos en mujeres embarazadas, por qué fuman los jóvenes, qué es un fumador pasivo, calidad de vida de una persona que fuma y qué hacer para lograr un ambiente libre de humo de cigarrillo.

Finalmente, es posible pensar que en un futuro no muy lejano, esta propuesta podría ser desarrollada en toda la comunidad educativa.



ABSTRACT

With the purpose of Knowing, analyzing and understanding how wrong beliefs have had an influence on tobacco consuming in fifteen years –old students from Institution Maria Goretti. It is necessary to conduct a research that determines students mental and phisical health and how it affects their decissions.

This proposal is mainly focused on:

- The development of activities and games as pedagogical tools that help teenagers to prevent cigarette consuming.
- The desaproving of misleading beliefs by menas of scientific knowledge.

To achieve this goal, students and parents should be involved in the development of this research.

This study will provide us some information about percentages of men and women tobacco consumming, cigarettes damaging substances, risks for smoking people, risks for pregnancy, the reason for smoking teenagers, who is the concept of passive smokers, life style of smoking people and what must be done to get a free cigarette smog enviroment.

Finally, it is feasible to consider that in a short term future, this proposal could be developed in the whole education community.



INTRODUCCIÓN

“La escuela se convierte en un espacio de formación de hábitos de conductas, que se proyecta al resto de la sociedad”.

El inicio en el consumo de cigarrillo se produce en niños y adolescentes y se consolida muy pronto durante los primeros años de la juventud. La mayor parte de estas personas mantendrán su hábito durante el resto de sus vidas. Desde una perspectiva comercial, este hecho hace que la infancia y la adolescencia sean dos segmentos de población rentables en términos de inversión publicitaria. Todos los jóvenes se hallan expuestos a la propaganda de cigarrillo, una simple mirada a los anuncios es suficiente para comprobar que los mensajes, atractivamente servidos por los anuncios del cigarrillo se resumen en presentar al cigarrillo como símbolo de: Liberación frente a las prohibiciones impuestas por el mundo adulto, Iniciación a la vida adulta y señal tanto de madurez como de personalidad propias, placer, capacidad de seducción y éxito sexual, buen estado físico y óptimo rendimiento deportivo, Sociabilidad, cordialidad y desinhibición.

Así, además de ser un producto peligroso para la salud, el cigarrillo es una droga capaz de generar dependencia. En estos momentos, al hablar de los efectos del cigarrillo sobre la salud humana, son tres los hechos científicamente contrastados y a tener muy en cuenta: el riesgo para la salud que ocasiona el cigarrillo en la persona que fuma; el peligro que corren aquellos que, sin hacerlo directamente, se ven obligados a respirar el humo ambiental del cigarro y, finalmente, el hecho de que sea una droga que genera dependencia.

La situación planteada anteriormente motivó a los investigadores a emprender el presente estudio denominado **“La lúdica como proceso Pedagógico en la Prevención del Consumo del Cigarrillo**, en las adolescentes de los grados séptimos de la Institución Educativa Municipal María Goretti de San Juan de Pasto”, cuyo propósito central fue determinar qué estrategias lúdico pedagógicas actúan en la prevención del consumo del cigarrillo y contribuyen a una formación sana y responsable en la población del presente estudio.



Para efectos de la realización del trabajo se ejecutó una investigación de tendencia cualitativa, cuyo enfoque fue el Crítico Social en la medida que se hace más clara la relación entre el conocimiento de lo que se requiere para una mejor vida y lo que hay que hacer para lograrlo.

Con base en el diagnóstico se diseñó y aplicó una propuesta pedagógica que atiende las debilidades encontradas, al igual que se propone una cartilla para ser producida y distribuida entre la Comunidad Educativa sobre la importancia de la lúdica en la prevención del consumo del cigarrillo en las adolescentes. Esta cartilla obedece a la necesidad de dar la importancia de utilizar nuevas estrategias pedagógicas para enfatizar en la prevención del consumo del cigarrillo.

El informe está estructurado mediante siete capítulos así: el primero se ocupó de la identificación del estudio, el problema, los objetivos, el diagnóstico, la justificación, los aportes significativos correspondientes, el segundo plantea el marco referencial, con los postulados teóricos que sustentan el trabajo, el tercero se ocupa de la parte metodológica, en el cuarto el análisis, interpretación y sistematización de la información, el quinto presenta la propuesta lúdico pedagógica, el sexto y séptimo plantean las conclusiones y recomendaciones del estudio.



TEMA DE INVESTIGACIÓN

PROINAPSA



1. TEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 OBJETO: Proceso lúdico pedagógico en la prevención del consumo del cigarrillo.

1.2 TÍTULO: La lúdica como proceso pedagógico en la prevención del consumo del cigarrillo en las estudiantes de los grados séptimos de la Institución Educativa María Goretti de San Juan de Pasto.

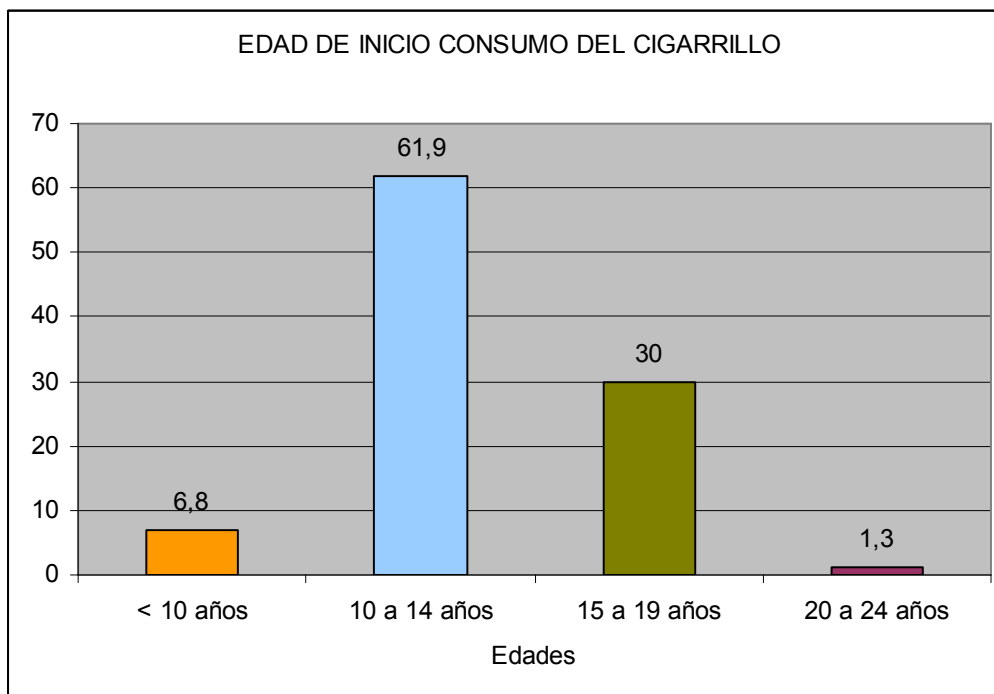
1.3 DIAGNÓSTICO

El Ministerio de Protección Social, hacia el año 2001, lanza un programa llamado Estrategias Institucionales Educativas Libres de Humo, con el fin de reducir en un 20% el consumo del cigarrillo en la población de 12 a 17 años. El municipio de San Juan de Pasto, a través de la Secretaría de Educación ha sido la Institución participante con varios colegios de la ciudad en la aplicación de los materiales y han dado la siguiente estadística: El consumo del cigarrillo hasta la fecha se ha incrementado del 12,7% al 18,6%, previendo un mayor consumo en los años venideros. De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta sobre consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), realizada por el Programa Rumbos en el 2001 afirma: “La edad promedio de inicio de consumo es 13,7 años. En la tabla No. 1 se muestra que el 68,7% de los jóvenes colombianos ha probado cigarrillo (6,8% tiene menos de 10 años y el 61.9 % está entre los 10 y 14 años)”¹

¹ MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. *Estrategias Institucionales Educativas Libres de Humo*, San Juan de Pasto, 2001.



Figura 1. Edad de inicio consumo del cigarrillo

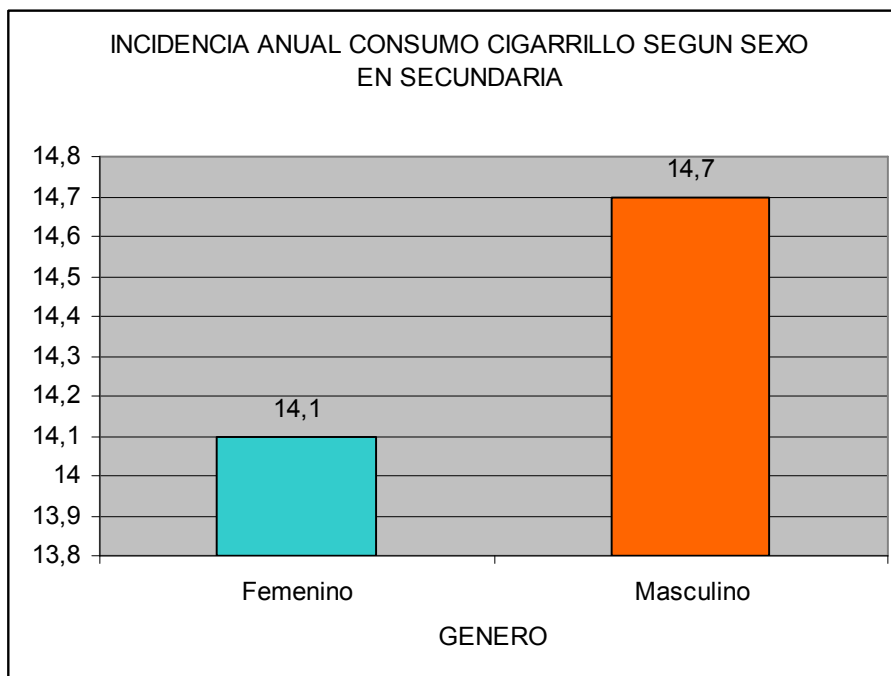


Fuente: Encuesta Nacional sobre consumo de Sustancias Psicoactivas en jóvenes de 10 a 24 años. Programa Rumbos. Bogotá, 2001

En la misma encuesta del Consumo de Sustancias Psicoactivas, que hace referencia el Módulo “Estrategias Institucionales Educativas Libres de Humo” permite observar en la tabla No.2 que el consumo de cigarrillo es prácticamente igual en los hombres que en las mujeres: 14,1% en las mujeres y 14,7% en los hombres.



Figura 2. Incidencia Anual Consumo Cigarrillo según sexo en Secundaria



Fuente: Encuesta Nacional sobre consumo de Sustancias Psicoactivas en jóvenes de 10 a 24 años. Programa Rumbos. Bogotá, 2001

Estas estadísticas hacen ver la necesidad urgente de incrementar un programa de prevención al consumo del tabaquismo en los jóvenes de edades que oscilan entre los 10 y los 14 años, antes de que el consumo para el futuro se dispare y tengamos una generación propensa a todas las enfermedades que conlleva el tabaquismo. Es imposible ignorar que vivimos en un mundo donde hay adicciones, y que una mayoría de jóvenes consumen drogas legales sobre todo alcohol y cigarrillo. Estos consumos interfieren en el aprendizaje y en el desarrollo educativo de estos jóvenes, perdiendo autonomía y libertad, llegando incluso a la marginación, a la deserción y a la exclusión social. La escuela puede ser un gran medio de prevención de estas adicciones aplicando diferentes estrategias desde el currículo con el fin de que ese conocimiento influya en la vida de los escolares, sus familias y la comunidad.

El consumo de cigarrillo conlleva a 25 enfermedades, con lo cual se afirma que el fumar cigarrillo es la primera causa previsible de muerte y enfermedad. Los adolescentes fumadores son potencialmente en adultos pacientes de corazón. Y además pueden desarrollar diferentes cánceres: de vejiga, esófago, laringe, cavidad bucal, lengua. Y si el cigarrillo es ingerido por mujeres embarazadas



tienen la probabilidad de enfermedad hemorrágica, partos prematuros, bajo peso al nacer, y algo muy comprometedor: los hijos de madres fumadoras presentan retardos de crecimiento y de desarrollo psicomotriz.

“El uso del cigarrillo es adictivo y es responsable de una de cada cinco muertes diarias en el mundo. La mayoría de las personas que fuman, el 83%, desearían nunca haber fumado, y la mayoría de los fumadores, el 93%, que tratan de dejar el cigarrillo comienzan a fumar nuevamente, alrededor de un año después. De las personas que dejan de fumar por un año o más de tiempo, un tercio de ellas eventualmente recaen”² Esta información nos concientiza que la intervención de los docentes y en general de toda la comunidad educativa no debe ser únicamente cuando el conflicto ya está instalado, sino que debemos promover situaciones que prevean los mismos y creen las condiciones necesarias para que los mismos no lleguen a concretarse. Consecuentemente utilizando una metodología donde el juego es una de las principales estrategias en la prevención, pretendemos a través de nuestro trabajo titulado “la lúdica en la prevención del consumo del cigarrillo en los adolescentes” hacer un aporte que conlleve a una mayor conciencia sobre el daño que causan las adicciones y que podemos resumir con la expresión “Más vale prevenir que tener que lamentar”

Según encuestas realizadas por personal experto en la materia, se dan muchos motivos para que el joven se inicie en el consumo del cigarrillo, entre ellos tenemos:

Curiosidad. Generalmente el joven prueba el cigarrillo por curiosidad. Un estudio realizado en 1993³ prueba que lo hace el 43%. A diferencia del 53% manifiestan que jamás habían fumado, “no les llamó la atención”.

Síndrome de Abstinencia. Cuando el adolescente prueba el cigarrillo por primera vez, siente los efectos desagradables de tos, enrojecimiento de los ojos, irritación de la garganta y náuseas que progresivamente van desapareciendo para causar un efecto “agradable” producto del hábito y de la adicción a la nicotina. En este momento dejar de fumar le trastorna su sistema nervioso produciéndose el síndrome de abstinencia.

La publicidad por parte de las Industrias Tabacaleras. La publicidad al consumo por parte de la industria Tabacalera se ha incrementado en las últimas décadas con el fin de reclutar más adolescentes y jóvenes: población más vulnerable. A pesar de que el gobierno ha frenado las publicidades en TV. Y otros medios, La Industria Tabacalera cambia la forma de hacerlo y sigue tan penetrante

² MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL. Op., Cit.p. 29

³ Ibíd., p. 30-31



como siempre: patrocinando, auspiciando y premiando eventos por doquier. Así que una vez que penetró en esa población tendrá consumidores de por vida.

Presión que ejercen sobre el joven no fumador los pares y los adultos fumadores. La característica esencial del adolescente de ser independiente y mayor constituyen el deseo de ser aceptado por sus iguales. Y si el grupo al que quiere pertenecer es fumador, entonces justifica su inicio que lo marcará de por vida. Un estudio realizado en Colombia en 1993 asegura que el 40% de los jóvenes fumadores se habían iniciado porque "Todas las personas de su edad lo hacían". De igual manera para el 19% de las mujeres y el 10% de los hombres, la angustia y la tensión fueron los motivos de inicio en el consumo del cigarrillo.

Finalmente si los padres, hermanas o hermanos mayores fuman, predisponen al joven a hacerlo. Y además se compara al cigarrillo con otras sustancias como el más inocuo en la salud. En el mismo estudio citado anteriormente se determinó que el 14% de los encuestados afirmaban que la razón de su comienzo era el ejemplo de los adultos. Conseguir un cigarrillo es tan fácil, está al alcance, su valor por unidad parece tan irrisorio y además se lo vende sin ninguna restricción y si la hay la falta de conciencia de los tenderos hacen más viable. Fumar en el adolescente, es el puente a la madurez, también se constituye en un símbolo de rebeldía ante la autoridad y si su autoestima es baja le abrirá el camino a maltratar su cuerpo: dientes amarillos, mal aliento, dificultad para respirar, entre otras consecuencias.

"El juego permite como en un carnaval ver el mundo al revés, permite el desdoblamiento sin ser esquizofrénico, puede generar conocimientos, ayuda a la creación de nuevos símbolos y signos culturales". "La Lúdica reivindica una pedagogía integral, donde el rol, el aprendizaje y la innovación se dan la mano"¹³.

Alberto Motta

1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué estrategias lúdico pedagógicas actúan en la prevención del consumo del cigarrillo en las estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Municipal Maria Goretti de San Juan de Pasto?



1.5 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El centro docente como marco de desarrollo de acciones para la prevención del consumo del cigarrillo se puede manifestar en: la necesidad de prevenir los problemas que dicho hábito ocasiona, la necesidad de intervenir en una población muy importante de niñas y jóvenes adolescentes quienes se encuentran en la etapa escolar, época de la vida de una persona en la que es más propicia para la adquisición y establecimiento de conocimientos, actitudes y hábitos comportamentales que van a incidir más adelante en su realización personal.

Según la investigación realizada por la Alcaldía Municipal de Pasto, donde se demuestra que el mayor consumo de cigarrillo lo realizan los adolescentes que se encuentran en edades que oscilan entre los 10 y 14 años se demuestra que esta población se convierte en la más vulnerable; de ahí la necesidad de educar en la prevención desde los niveles más tempranos de escolarización.

Acorde con los comportamientos y los estilos de vida que nos caracterizan, los ambientes en los que vivimos, los alimentos que consumimos, las costumbres y otros muchos factores que influyen en nuestra salud y conscientes que es más efectivo prevenir la aparición del hábito del cigarrillo que contribuir a su erradicación una vez que se ha adquirido, es importante evidenciar la labor a realizar en los colegios fomentando una mejor educación para la salud que se vea manifestada no solo en acciones preventivas como vacunaciones o campañas odontológicas sino que vaya encaminada a convertirse en un proceso de educación permanente basado en un conjunto de informaciones, conocimientos y acciones dirigido a adquirir hábitos saludables que potencien la calidad de vida y nos capaciten para un afrontamiento correcto de las situaciones que nos presente la vida.

El tabaquismo, de acuerdo a conocimientos científicos actuales, es una de las primeras causas de enfermedad y muerte evitables del mundo. La educación en la prevención al consumo del cigarrillo debe formar parte de la educación integral en el niño y abordarse desde los primeros grados del bachillerato, en este caso los grados séptimos. Desde estos grados, edades que oscilan entre los 10 y 12 años el cigarrillo adquiere una significación simbólica muy poderosa en las relaciones sociales con sus edades. Así que un propósito va encaminado a que las nuevas generaciones no comiencen a fumar desde tan temprana edad.

1.6 LIMITES Y ALCANCES

Frente a los diversos problemas que azota a la sociedad tenemos que el alcohol, el cigarrillo, la droga y la delincuencia son las formas más peligrosas que atentan contra la salud, la tranquilidad y la integridad física de las personas. Para efecto del presente estudio nos ubicaremos en el tabaquismo, con un alto índice de



consumo desde la edad tan temprana como los 14 años, donde el niño(a) comienza a descubrir e incursionar un mundo de misterios, que en algunos casos los hace solo(a), sin orientación alguna.

Si paseamos por las calles, asistimos a una fiesta, o compartimos con amigos en cualquier sitio o con compañeros en la escuela, colegio o la Universidad nos encontramos que un gran porcentaje de personas consumen y atentan contra nuestra salud por el consumo del cigarrillo, así nosotros nos convertimos en fumadores pasivos con una alta probabilidad de morir envenenados por la contaminación del cigarrillo de las personas que nos rodean.

Asumir el reto de llegar a una Institución educativa como el Colegio Maria Goretti y específicamente las estudiantes del grado Séptimo es conseguir educar a la gente en la toma de conciencia de cuidarse, de no fumar o llegar a hacerlo por curiosidad o por influencia de las amistades o porque la circunstancia lo amerita. Esto mediante una forma explícitamente lúdico pedagógica y motivacional para que sienta la niña que su salud mental y física e integridad personal siempre estará motivada bajo las formas educativas de identidad personal en una relación que conlleve a ser sano compartiendo toda clase de actividades en grupo, para que el adolescente cuide su vida la de los demás y la del entorno para un medio ambiente libre de humo.

1.7 JUSTIFICACIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud O.M.S., *“El tabaquismo, de acuerdo con los conocimientos científicos actuales, es la primera causa de enfermedad y muerte evitable del mundo”*, además: *“Al tabaco se le imputa el 30% del cáncer en general, el 90% del cáncer de pulmón, el 25% de las enfermedades cardiovasculares y el 75% de las bronquitis crónicas”*. Estos datos ponen en evidencia que, aunque cultural y socialmente nos preocupen aspectos como la violencia, la inseguridad, accidentes de tránsito, el tráfico de drogas y los diferentes problemas sociales que afectan hoy en día a nuestra comunidad, por los múltiples impactos que pueden ejercer sobre la salud y la vida, el cigarrillo es un agente mucho más temible, y, también, individual y colectivamente más controlable.

Esta situación reclama urgentemente que los establecimientos educativos adopten programas de prevención del consumo del cigarrillo desde la básica primaria puesto que la mayor parte de los adictos se inician entre los 10 y 15 años, edades que tienden a ser cada vez más bajas y por lo tanto se constituye en una población muy vulnerable ya que el cigarrillo puede adquirir una significación simbólica muy poderosa, en las relaciones sociales con sus iguales, según estadísticas del Ministerio de Salud Pública en Colombia.



Actualmente, a nivel mundial existe por parte de los gobiernos la preocupación por disminuir el consumo del cigarrillo a través de campañas y leyes que promueven un ambiente social negativo hacia el cigarrillo, mediante la información, la publicidad, la educación para la salud y la legislación adecuada.

El Ministerio de Protección Social en Colombia, hacia el año 2001, lanza un programa llamado Estrategias Institucionales Educativas Libres de Humo, con el fin de reducir en un 20% el consumo del cigarrillo en la población de 12 a 17 años. El municipio de San Juan de Pasto, a través de la Secretaría de Educación ha sido la Institución participante con varios colegios de la ciudad entre los cuales se encuentra la Institución Educativa Municipal María Goretti, la cual fue acreditada por este organismo.

Como complemento al trabajo iniciado por la Secretaría de Educación Municipal, los investigadores a través de su estudio titulado **“LA LÚDICA COMO PROCESO PEDAGÓGICO EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DEL CIGARRILLO** pretenden hacer un aporte significativo basado no solamente en conferencias y charlas, sino en la aplicación de nuevas estrategias lúdico pedagógicas que conlleven a que las nuevas generaciones no comiencen a fumar y que los docentes dispongan de material didáctico adecuado sobre la prevención en el consumo del cigarrillo.

Por lo anterior la importancia de la presente propuesta de investigación radica en el sentido de que aspira a que una vez conocido los factores externos que influyen en el comportamiento, y, que repercuten directamente sobre la salud se pueda contribuir a través de un proceso lúdico pedagógico controlar los aspectos negativos, potenciar los positivos y a partir de ahí asumir un compromiso de rechazo al consumo del cigarrillo o cualquier otra sustancias nociva que pueda afectar la salud de los adolescentes.

La propuesta de investigación se considera novedosa por cuanto no se conocen estudios que se ocupen de la temática mencionada en la Institución Educativa Municipal María Goretti.

Posee utilidad práctica porque se aspira a beneficiar a una comunidad vulnerable al plantear nuevas estrategias metodológicas que incluyan la lúdica para complementar las acciones preventivas que se llevan a cabo por medio de la Alcaldía Municipal de Pasto.

El trabajo de investigación será una contribución para los demás establecimientos educativos al poner en marcha la cartilla multimedial propuesta con las respectivas conclusiones y recomendaciones obtenidas, y en general los resultados serán conocidos por los actores de la comunidad educativa, con el fin de expandir el trabajo de la prevención al hábito de fumar.



Finalmente, posee utilidad teórica porque ofrecerá una información concreta sobre el tabaquismo que puede ser retomada por otros investigadores para ampliar el presente estudio o iniciar uno diferente.

1.8 OBJETIVOS

1.8.1 GENERAL

Determinar qué estrategias lúdico pedagógicas actúan en la prevención del consumo del cigarrillo y contribuyen a una formación sana y responsable en las estudiantes del grado séptimo de la Institución Educativa Municipal Maria Goretti de San Juan de Pasto.

1.8.2 ESPECÍFICOS

- ✓ Analizar desde los estudios de la investigación titulada “Instituciones Educativas Libres de Humo” de la alcaldía Municipal de la Ciudad de Pasto los resultados del diagnóstico sobre la edad del consumo del cigarrillo como punto de partida a la proposición de una nueva investigación.
- ✓ Identificar algunas tendencias más comunes que las estudiantes consideran que conllevan al consumo del cigarrillo en su medio familiar, social o escolar.
- ✓ Desarrollar estrategias lúdico pedagógicas como medio de motivación y acción en la prevención del consumo del cigarrillo.
- ✓ Diseñar una propuesta y apropiar de una cartilla lúdica pedagógica “Jugando, educando y actuando el cigarrillo vamos apagando” a la Comunidad de la Institución Educativa Municipal Maria Goretti de Pasto, que permita contribuir en la formación y concientización al no consumo del cigarrillo.

1.8 APORTES SIGNIFICATIVOS

Partiendo de la importancia que tiene involucrar en la vida cotidiana de los estudiantes una buena formación en la educación para la salud y la creación de oportunidades de aprendizaje con el objeto de facilitar cambios de conductas encaminadas a fomentar estilos de vida saludables mediante el desarrollo de habilidades que ayuden a utilizar sus conocimientos de forma que favorezca su



salud, este estudio investigativo pretende involucrar la lúdica como una estrategia metodológica basada en la acción, la participación y la experimentación donde la estudiante sea la protagonista de la construcción de sus propios conocimientos de manera agradable.

Mejorar las condiciones de vida de cualquier generación será siempre una meta constante de todas las personas involucradas en la educación de los niños. Los docentes llevan una gran cuota de responsabilidad; así que lograr minimizar la problemática social del consumo del cigarrillo a través de la prevención, contribuirá a una mayor calidad en la salud del ser humano. La prevención ante el riesgo de cáncer de pulmón, la arteriosclerosis, enfermedades cardiovasculares, el deterioro de la dentadura, la conservación física y mental, serán unos grandes aportes que justifiquen este trabajo.

1.9 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Objetivo específico 1: Analizar desde los estudios de la investigación titulada “Instituciones Educativas Libres de Humo” de la Alcaldía Municipal de la Ciudad de Pasto los resultados del diagnóstico sobre la edad del consumo del cigarrillo como punto de partida a la proposición de una nueva investigación.

Cuadro 1. Categoría de Análisis, objetivo específico uno

Categoría	Concepto	Subcategoría	Técnicas e Instrumentos	Fuentes	Preguntas Orientadoras
Diagnóstico	Arte o acto de conocer la naturaleza de un problema mediante la observación de sus factores que lo originan.	Edad Factores del consumo Consecuencias	Estadística Encuestas Datos	Adolescentes Jóvenes de 12 a 15 años	1. ¿Cuál es la edad más frecuente en el consumo del cigarrillo? 2. ¿Qué razones llevan al consumo del cigarrillo? 3. ¿Cuáles son las consecuencias del consumo del cigarrillo?



Objetivo específico 2: Identificar algunas tendencias más comunes que las estudiantes consideran que conllevan al consumo del cigarrillo en su medio familiar, social o escolar.

Cuadro 2. Categoría de Análisis, objetivo específico dos

Categoría	Concepto	Subcategoría	Técnicas e Instrumentos	Fuentes	Preguntas Orientadoras
Tendencias	Inclinación en los hombres y en las cosas hacia determinados fines.	Sociales Familiares Escolares	Observación Encuesta	Adolescentes Jóvenes de 12 a 15 años	1. ¿Por qué la gente fuma? 2. Sus familiares o amigos, ¿en qué forma inciden en Ud. para fumar? 3. ¿Cuáles son las razones más frecuentes en el consumo del cigarrillo?

Objetivo específico 3: Desarrollar estrategias lúdico pedagógicas como medios de motivación y acción en la prevención del consumo del cigarrillo.



Cuadro 3. Categoría de Análisis, objetivo específico tres

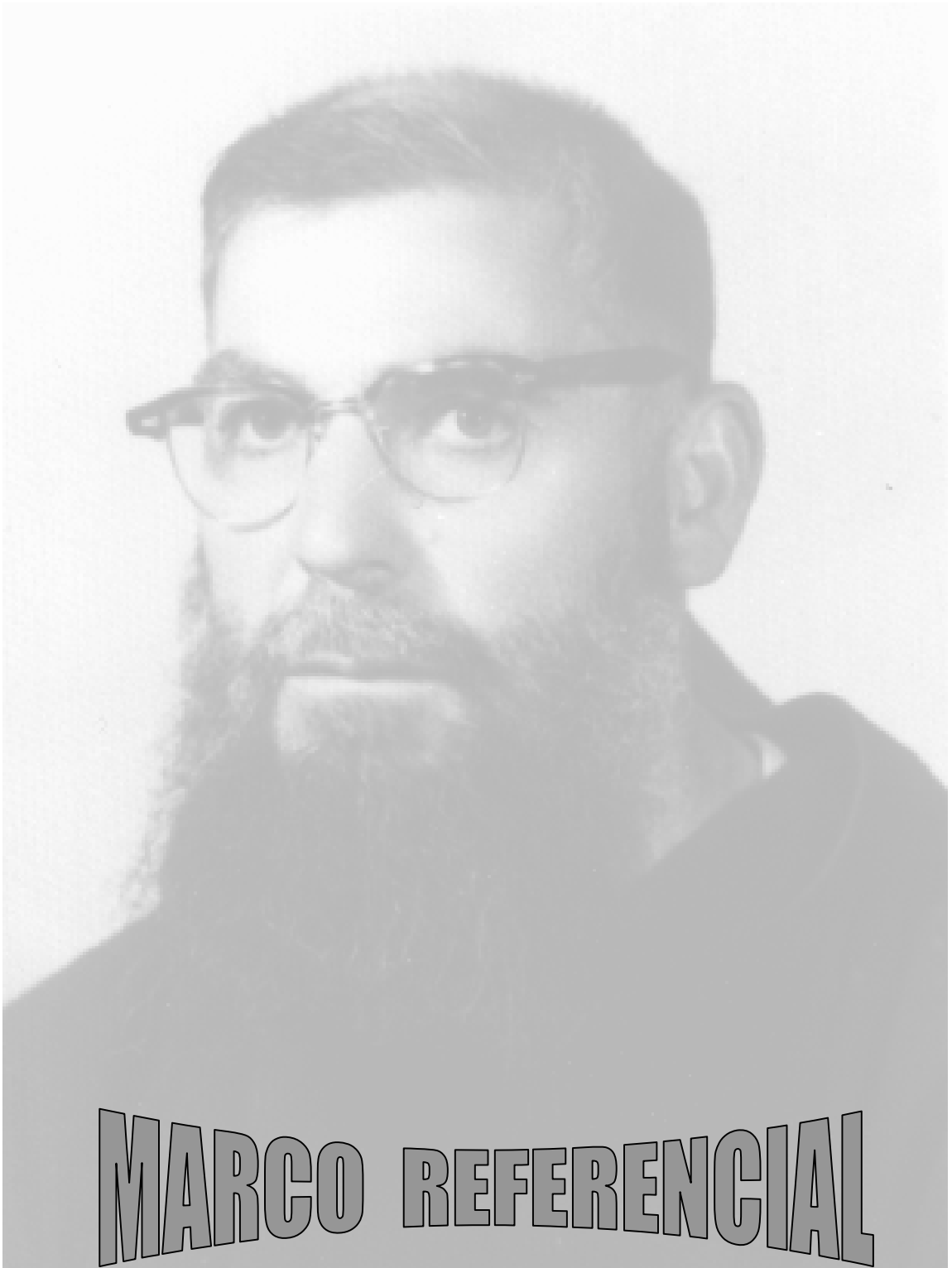
Categoría	Concepto	Subcategoría	Técnicas e Instrumentos	Fuentes	Preguntas Orientadoras
Estrategias Lúdico Pedagógicas	Proceso regulable con reglas pertenecientes al juego que sirve para educar o enseñar	Actividad Juego Fin de educar	Observación Dramatización Juegos Concurso Caricaturas	Estudiantes	1. ¿Cómo el juego permite la prevención del cigarrillo? 2. ¿Qué actividades lúdico pedagógicas se aplican?

Objetivo específico 4: Diseñar una propuesta y apropiarse de una cartilla lúdico pedagógica “Jugando, educando y actuando el cigarrillo vamos apagando” a la Comunidad de la Institución Educativa Municipal María Goretti de Pasto, que permita contribuir en la formación y concientización al no consumo del cigarrillo.

Cuadro 4. Categoría de Análisis, objetivo específico cuatro

Categoría	Concepto	Subcategoría	Técnicas e Instrumentos	Fuentes	Preguntas Orientadoras
Propuesta y Cartilla	Instrumento de aplicación de las estrategias lúdico pedagógicas en la prevención del cigarrillo.	Estructura Mensaje Contenido Actividades Evaluación	Cartilla Documento escrito	Investigadores Estudiantes	1. Cómo se diseñará una cartilla para la prevención del cigarrillo? 2.Cuál es la estructura de la cartilla? 3. Cómo se evaluará su aplicación?





2. MARCO REFERENCIAL

El desarrollo del proceso investigativo se va a fundamentar en los siguientes marcos:

2.1 MARCO CONTEXTUAL

El Padre Guillermo de Castellana fundador de la obra María Goretti, un ilustre visionario que llega a tierras colombianas, específicamente a la ciudad de San Juan de Pasto en febrero de 1951 procedente de Italia, Francisco Bellina Bencivini, empieza su magna obra social y su obra filosófica con una descripción patética de la realidad universal y particular, mediante el análisis de un panorama desconcertante que aqueja a la sociedad en lo económico, social, político, educativo y en el campo de lo ético. Su gran predilección por la niñez y juventud desprotegida hizo que realizara obras sociales y dedicó con mucho esfuerzo a la educación integral de un grupo de niñas al amparo de María Goretti en Palermo.

En 1954, organizó el taller María Goretti, con el fin de ayudar, educar y elevar su nivel de vida. Fundó la Asociación María Goretti y emprendió su lucha por la construcción de un local propio. En 1980, inauguró el CESMAG (Centro de Estudios Superiores María Goretti), mediante un contrato que realizó con el Ministerio de Educación Nacional. En 1986 falleció en la ciudad de Pasto después de una lucha constante por mejorar la calidad de vida de quienes fueron para él sus “chiquitas” como cariñosamente las llamaba; después de su muerte quienes continuaron con su obra se basaron en el lema “**Educar a una mujer, es educar una familia, educar una familia es educar una sociedad**”.

La legalización de la obra María Goretti fue una constante lucha por parte de su fundador pasando por diferentes resoluciones y decretos por parte de las entidades gubernamentales. Inicialmente por resolución 089 de mayo 26 de 1967 la Secretaria de Educación Departamental concedió licencia de funcionamiento para el Instituto Politécnico Femenino Superior, del Instituto Técnico, Industrial, Comercial y de enseñanza media María Goretti y el Ministerio de Educación Nacional aprueba los estudios a través de la resolución 0184 del 5 de febrero de 1968, más tarde mediante resolución 0291 del 27 de agosto de 1974 emanada de la Secretaria de Educación Departamental se concede ampliación de licencia de funcionamiento en las modalidades de bachillerato académico, bachillerato técnico comercial, bachillerato pedagógico, bachillerato de promoción social y bachillerato agropecuario al entonces llamado Colegio Seminario María Goretti.



El padre Guillermo de Castellana logra un nuevo contrato con el Ministerio de Educación Nacional el 18 de agosto de 1980 con una duración de 20 años, para entonces la razón social del colegio se transforma en Centro de Educación Media Diversificada y Estudios Superiores María Goretti, haciendo la aclaración que para el bachillerato la denominación sería Centro de Educación Media Diversificada María Goretti que se obtuvo a través de la resolución No. 269 del 29 de noviembre de 1980, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.



Figura 3. Instalaciones del CESMAG

“Por medio de la resolución No. 059 de marzo 29 de 1996, de la Secretaría de Educación Departamental se obtiene la autorización para el cambio de razón social del Centro de Educación Media Diversificada al de Colegio María Goretti que por resolución 084 de abril 15 de 1996 recibe autorización de ampliación de licencia de iniciación de labores en los niveles de educación media académica y técnica (grados 10 a 11) en las especialidades de bachillerato académico con énfasis en sistemas y en él arrea contable, y bachillerato industrial con énfasis en diseño y confección”⁴



Figura 4. Instalaciones I.E.M. María Goretti

⁴ CORDOBA BARAHONA, Ana María. ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA OBRA MARÍA GORETTI. Primera Edición. San Juan de Pasto, 1999. 33 pág.



Actualmente (periodo escolar 2006. la Institución Educativa Municipal María Goretti cuenta con instalaciones apropiadas para atender a aproximadamente 4371 estudiantes distribuidas en 50 cursos, en las dos jornadas de trabajo quienes inician sus estudios desde el grado preescolar hasta el undécimo y posteriormente tienen la posibilidad de continuar sus estudios superiores en la I.U. CESMAG. Existen 93 docentes en la jornada de la mañana y la tarde en el bachillerato, 7 directivos: un rector y 6 coordinadores.

Las modalidades de bachillerato que ofrece la I.E.M. María Goretti son Bachillerato en Ciencias, Bachillerato en Humanidades y el Bachillerato Contable. Además cuenta con varios servicios que benefician a sus estudiantes, como son: becas, restaurantes, psicología, enfermería, proyectos de aprovechamiento del tiempo libre, feria cultural, laboratorios, etc.

Debido a la demanda en la prestación de servicios educativos, se hizo necesario la ampliación de las instalaciones y fue así como se construyó una nueva sede ubicada en la entrada principal del la I.E.M. María Goretti sector de las Américas la cual está conformada por siete aulas, patio, baños, cafetería, biblioteca, coordinación y una sala de profesores donde actualmente funcionan los grados séptimos.

Como un legado de la Filosofía Personalizante y Humanizadora del Padre



Guillermo, se sigue acogiendo a estudiantes de escasos recursos económicos generalmente de sectores populares quienes vienen de hogares con múltiples problemas sociales y quienes buscan a través de su preparación salir adelante buscando unas mejores condiciones de vida que las proyecte en la sociedad.

Figura 5. Estudiantes I.E.M. María Goretti

2.2 LEGAL

Artículo 49 de la Constitución Política “La Atención de la Salud y el saneamiento ambiental, son servicios públicos a cargo del estado “



Legislación antitabáquica: Decreto 3430 de Nov. De 1982. Ministerio de Comunicaciones y Presidencia de la república.

Los motivos porque el/la joven inicie el consumo del cigarrillo son múltiples y hasta el momento se han logrado identificar diversos factores que predisponen el consumo del cigarrillo en jóvenes.

El decreto 3430, de Nov. de 1982, del Ministerio de Comunicaciones, Salud y Presidencia de la República, manifiesta que las propagandas emitidas por la televisión deberían decir que el cigarrillo es nocivo para la salud.

La resolución 4063, de Diciembre de 1982 del Ministerio de Comunicaciones, y de Salud, considera que los anuncios del cigarrillo sólo podrán referirse a marcas, calidades, precios y sistemas de distribución de los productos anunciados y no podrán ser representados por menores de edad, ni escenificar la acción física de fumar o utilizar palabras que inciten al consumo del producto o hagan su apología. Podrán transmitirse propagandas de cigarrillos por televisión desde las 11 p.m. Hasta el cierre; un comercial de 30 segundos por cada marca y en cada comercial y durante el 20 % del tiempo, expresan que el cigarrillo es nocivo para la salud.

Decreto 3446 de 1982. Artículo 1º del Ministerio de Comercio Exterior, establece que en los bienes y servicios que sean nocivos para la salud, “deberá indicarse claramente y en caracteres perfectamente legibles, bien sea en sus etiquetas, envases o empaques o en un anexo que incluya dentro de esto, su nocividad y las condiciones e indicaciones necesarias para su correcta utilización, así como las contradicciones del caso”⁵. Así mismo establece que: “En la propaganda comercial que se haga de aquellos bienes y servicios se advertirá claramente al público acerca de la nocividad y de la necesidad de consultar las condiciones o indicaciones para el uso correcto, así como las contraindicaciones del caso”⁶

Acuerdo 3 de 1993: Se prohíbe fumar en cines, teatros, bibliotecas, museos, coliseos deportivos, cerrados, vehículos de uso público, espacios cerrados de colegios y demás centros de enseñanza (aulas, salones de conferencias, bibliotecas, laboratorios); áreas cerradas de hospitales, sanatorios, centros de salud, puestos de socorro y áreas de atención al público en oficinas estatales.

Resolución 07559, Junio de 1984, Ministerio de Salud: Por medio de la cual se crea el Consejo Nacional de Cigarrillo y Salud.

Decreto Ley 30 de Enero 31 de 1986 “Estatuto Nacional de estupefacientes” Ministerio de Gobierno, Justicia y Salud.

⁵ MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR. Decreto 3446 de 1982. Artículo 1º. P. 32

⁶ Ibid., p.33



Sólo podrá expendirse cigarrillos y tabaco a personas mayores de 14 años. Todo empaque de cigarrillo nacional o extranjero deberá llevar en el extremo inferior de la etiqueta y ocupando una décima parte de ella, la leyenda “El cigarrillo es nocivo para la salud”. La televisión y la radio sólo podrán transmitir propaganda de cigarrillos en los horarios y con la intensidad que determinen el Consejo Nacional de estupefacientes. El Ministerio de Comunicaciones velará por su cumplimiento.

Decreto 3788, de Diciembre de 1986. Reglamentación de la Ley 30 del 86. Ministerio de Salud, Justicia, Salud y Educación.

La dirección de Vigilancia y control del Ministerio de Salud a través del sistema de vigilancia de los productos químicos, dispondrá de las medidas conducentes para que las empresas que elaboran y distribuyen cigarrillos, y tabaco incluyan la leyenda de acuerdo con la ley 30. El comité técnico asesor del Consejo nacional de estupefacientes presentará un estudio sobre la intensidad y horario en que se estime pueda transmitirse la propaganda de cigarrillos.

Hasta el momento, los programas de prevención que se han limitado a ofrecer sólo información acerca de los efectos dañinos del uso del cigarrillo y que han sido implementados en diferentes países del mundo incluido Colombia, demuestran que la información alarmista, así sea veraz, no convence a las y los jóvenes. Es así como muchos niños y adolescentes no entienden la naturaleza de la adicción del cigarrillo y no son conscientes o subestiman la importancia de las consecuencias de salud de consumir cigarrillos. No sólo no son efectivos, sino que en algunos jóvenes estimulan la curiosidad acerca del uso del cigarrillo, y promueven la creencia de que los daños del uso del cigarrillo son exagerados.

Los únicos enfoques de prevención que han demostrado tener un impacto efectivo sobre la conducta del uso de drogas son aquellos que enseñan habilidades sociales de rechazo y las normas antidrogas, ya sean solas o en combinación de enseñanza genérica de habilidades sociales y personales.

La prevención escolar del consumo de cigarrillo es un proceso activo de implementación de **iniciativas tendientes a modificar y mejorar la calidad de vida de las y los estudiantes**, fomentando el autocontrol individual y la resistencia colectiva ante la oferta de cigarrillos.

Los avances del conocimiento sobre el consumo del cigarrillo indican que **los factores sociales juegan el papel más importante en la iniciación de los estadios tempranos del consumo del cigarrillo**. Por lo tanto las actividades de prevención deben enfatizar en el entrenamiento a los jóvenes en las **habilidades psicosociales**, a través de la enseñanza de **estilos de vida** que prevengan el inicio del consumo del cigarrillo.



Los estilos de vida saludables implican que los jóvenes son responsables de su propia salud, evitando factores de riesgo y adoptando factores protectores de la salud a través de comportamientos de salud más positivos, sin olvidar que también son muy importantes las acciones como la de promoción de espacios libres de humo que son responsabilidad de la sociedad, en especial a través de políticas del Estado y de las Instituciones sociales que controlen y regulen la acción de las empresas tabacaleras.

Los adolescentes se ven bombardeados por presiones y estímulos de toda índole para que consuma cigarrillo. A través del **desarrollo de competencias psicosociales** (Programas como habilidades para la vida) los jóvenes se responsabilizan de sus decisiones en relación con su propia salud y aprenden a resistir las presiones por parte de sus iguales y de la publicidad para consumir cigarrillos así como a tomar distancia crítica de los modelos de comportamiento ofrecidos por las personas mayores que fuman.

La efectividad de los esfuerzos de los programas escolares para prevenir el consumo del cigarrillo parece ser mejorada cuando se incluyen programas comunitarios que tienen en cuenta el rol de las familias, organizaciones comunitarias, políticas relacionadas con el cigarrillo, publicidad en contra del cigarrillo y otros elementos del ambiente social del adolescente.

Artículo 9: De las acciones de promoción y prevención. El Municipio o distrito desarrolla acciones de Promoción y prevención de conformidad con las competencias del sector salud en los siguientes ámbitos, dentro de ellas plantea: la exposición a l cigarrillo y alcohol.

Acuerdo 72/97 Ministerio de Salud.

Contenido del POS-5: Los servicios del POS-S comprenden procedimientos y suministros por el del SGSSS ofrece a sus asegurados con el propósito de mantener/ recuperar su salud y a los que tienen derecho son los siguientes entre otros:

5. Desestimular la exposición al cigarrillo, alcohol y a las sustancias psicoactivas.

Posteriormente, en desarrollo de las competencias consagradas en la ley 715 de 2001 se expide el acuerdo 229 de 2002, la resolución 968/2002 para la incorporación de las acciones de promoción y prevención del POS-5 al PAB. Pero ello no es razón para que las ARS no puedan desarrollar actividades al respecto si tenemos en cuenta la complementariedad de que habla el decreto 1938.



Resolución 044/2001. Secretaria de Salud de Bogotá: Por el cual se prohíbe el consumo de cigarrillo, cigarrillos y sus derivados en todas las Instituciones prestadoras de Servicios de Salud Públicas y privadas del distrito capital.

Recomienda a todas las instituciones, empresas, establecimientos educativos, militares, religiosos, deportivos y otros que adopten medidas restrictivas del hábito de fumar, así como la prohibición total de cualquier publicidad directa o indirecta al cigarrillo. Así como establecer lugares específicos para fumadores.

Acuerdo 79 de 2003: Legislación Colombiana para limitar las áreas para fumadores: Se prohíbe el consumo del cigarrillo o sus derivados en escuelas, colegios, universidades, salones de conferencias, bibliotecas, laboratorios, etc.; áreas cerradas de hospitales, sanatorios, centros de salud, puestos de socorro y áreas de atención al público en oficinas estatales. . Prohíbe la publicidad de cigarrillos en publicaciones infantiles, deportivas, científicas; fijar vallas, pancartas y similares en áreas deportivas, culturales y residenciales; fijar avisos, carteles y afiches en vehículos de uso público.

Resolución 4225, Mayo de 1992. Ministerio de salud. Establece algunos días del año como día Nacional del tabaco. Se recomienda la adopción de medidas y prohibición de la publicidad sin tabaco. Recomienda asignar lugares específicos para fumadores. Recomienda a las instituciones, empresas, establecimientos educativos, militares, religiosos, deportivos y otros a adoptar medidas restrictivas del hábito de fumar. Promueve la asistencia y consejería psicológica para los fumadores de entidades públicas o privadas, con le objeto de minimizar el hábito de fumar. Recomienda el establecimiento de lugares específicos para los fumadores dentro de las empresas, entidades o instituciones.

2.3 ESTADO DEL ARTE. Estudios de antecedentes

2.3.1 Texto 1. Uso del tabaco entre los jóvenes colombianos. “Las drogas son definidas como cualquier químico que no sea comida y cuyo propósito sea alterar la función del cuerpo humano. Partiendo de esta definición, el cigarrillo y sus derivados pueden ser considerados como una droga, la cual es usada y socialmente aceptada en la mayoría de sociedades del mundo.

El uso del cigarrillo es tan antiguo como la humanidad misma. La historia nos demuestra que el cigarrillo y sus derivados no solamente han estado presentes en la mayoría de las sociedades, sino que también ha sido utilizado por casi todos los segmentos de la sociedad. Por lo tanto, no es sorprendente encontrar que el cigarrillo ha sido utilizado en ceremonias religiosas, en eventos sociales, para el placer personal y como moneda en el intercambio de productos y servicios. La aceptación implícita de esta droga en la vida cotidiana de muchas sociedades ha resultado en graves problemas de salud pública. El reporte del Cirujano General



de los Estados Unidos en la década de los años sesenta identificó la nicotina, una sustancia que se encuentra de forma natural en el cigarrillo, como una sustancia adictiva, Desde entonces varios estudios científicos han concluido que la nicotina causa dependencia física y psicológica. Esta dependencia se debe en parte a que la nicotina no solamente produce una sensación de placer al ingerirla y reduce el apetito en el usuario, pero también tiene un efecto tranquilizante del sistema nervioso central. La nicotina también tiene un efecto acumulativo en el sistema nervioso central de la persona, ya que eventualmente el individuo desarrolla una tolerancia a la droga y requiere un aumento en la dosis diaria para mantener los niveles que necesita”⁷

2.3.2 Texto 2. Salud Valle del Cauca. Asimismo, el uso del cigarrillo representa un factor asociado de riesgo con la Insuficiencia Vascul ar Periférica, definida como un estrechamiento de los vasos sanguíneos que llevan sangre a los músculos de las piernas y los brazos. El uso de cigarrillo y sus derivados por las mujeres resulta en riesgos específicos para ellas y para sus bebés. Por ejemplo, las mujeres mayores de 35 años que fuman y usan píldoras anticonceptivas están clasificadas como un grupo de alto riesgo que puede sufrir ataques cardíacos, derrames cerebrales y trombo embolismos.

Las mujeres que fuman y quedan embarazadas corren el riesgo de tener un aborto natural, de dar a luz a un bebé de bajo peso o de tener embarazos ectópicos Asimismo, el uso del cigarrillo y sus derivados ha sido vinculado con el síndrome de muerte súbita de los bebés Finalmente, además de los efectos negativos en los sistemas circulatorios y respiratorios, el uso de cigarrillo y sus derivados también contribuye a la formación de arrugas prematuras de la piel, causa mal aliento, afecta la producción de espermatozoides, resulta en olor desagradable en la ropa y el cabello, y hace que las uñas se tornen amarillentas. Obviamente, el cigarrillo y sus derivados tienen resultados negativos para la salud humana. ¿Por qué entonces continuamos utilizándolos?

El uso de cigarrillo y sus derivados se relaciona con un número de factores asociados, como la adición, la socialización, la influencia de los amigos, la baja autoestima, la fácil disponibilidad de los productos del cigarrillo, y la venta libre del cigarrillo y sus derivados. Pero quizás algunas de las razones más poderosas para el consumo del cigarrillo, especialmente en los jóvenes, es el placer y la aventura

2.3.3 Texto 3. Retos para los profesionales en salud Pública. “Estudios recientes han clasificado el cigarrillo como una de las tres drogas (las otras dos son el alcohol y la marihuana) que sirven de entrada para el uso de otras

⁷ PEREZ, Miguel A., PINZON, Helda. Uso del cigarrillo entre jóvenes colombianos, Bucaramanga – Colombia, 2006



sustancias psicoactivas (SPAs) más poderosas. Pero aun con todos los problemas descritos anteriormente, los adolescentes y los estudiantes jóvenes continúan incrementando el uso de cigarrillo y sus derivados.

Un estudio de comportamientos entre los adolescentes norteamericanos de 1995 encontró que un 35% de los jóvenes fumaban regularmente, comparado con un 25% del resto de la población norteamericana.

Uso de cigarrillo en Colombia

Estudios realizados en Colombia nos dan una idea del uso del cigarrillo y sus derivados entre los jóvenes colombianos. Un estudio realizado entre estudiantes del 10o grado en Bogotá encontró que un 77% de los estudiantes había fumado al menos una vez en su vida. Asimismo, un 60% de los estudiantes reportó haber fumado en los 30 días antes del estudio. De mayor interés es el hecho de que una tercera parte (33%) de los casi 2.000 estudiantes que participaron en el estudio dijo haber comenzado a fumar entre los 9 y los 13 años de edad (46). Este estudio también encontró que un 9% de los estudiantes masticó cigarrillo durante en los 30 días antes del estudio.

Pérez en un análisis secundario de un estudio nacional de uso de SPAs incluyendo el cigarrillo entre poblaciones no institucionalizadas en Colombia en 1992 y replicado en 1996 nos da una idea del uso de cigarrillo y otras SPAs en los jóvenes colombianos entre las edades de 12-19 años. Este análisis encontró un uso más alto de SPAs, incluyendo cigarrillo, entre los jóvenes colombianos y un incremento general en la prevalencia de vida del uso del cigarrillo. Otros estudios en Colombia han encontrado un índice alto de uso de cigarrillo entre distintos segmentos de la población.

Un estudio nacional, liderado por el programa presidencial «Rumbos», entre jóvenes de 10 a 24 años encontró que los hombres utilizaban el cigarrillo más que las mujeres. Estos resultados son similares a los encontrados en otros países latinoamericanos”⁸

2.3.4 Texto 4. Tipos de programas preventivos. La prevención integral debe tener en cuenta los cinco niveles de prevención identificados por Tobler en 1996 y reportados por Pérez Gómez y Posada en el 2000.

1. Sólo conocimiento-información. Este modelo clásico casi siempre se limita a proveer información en forma de talleres o charlas que no siempre tienen el resultado deseado. Este modelo generalmente incluye tácticas de atemorizar o alarmar, las cuales tienden a paralizar al individuo si no se le presentan alternativas.

⁸ UNINORTE. *Retos para los profesionales en salud. 2006*, www.uninorte.edu.co



2. Sólo afectividad. En este modelo se intenta proveer herramientas de auto motivación para ayudar al individuo a superar problemas relacionados con la baja autoestima.

Estos programas tienden a ayudar al individuo a crecer como persona y le conceden poca importancia al medio en que se desenvuelve éste.

3. Programas de pares. En estos programas se intenta utilizar la presión de grupo de una manera positiva para desarrollar habilidades de rechazo de conductas indeseables y para promover el desarrollo de habilidades sociales.

4. Programas afectivos más conocimiento. Estos programas se basan en la Teoría de Conocimiento Social, la cual indica que la persona siempre escogerá la solución adecuada a su problema si se le presentan alternativas racionales.

5. Programas de alternativas. Estos programas se basan en el ofrecimiento de alternativas. Estos programas, basados casi siempre en actividades, están diseñados para desarrollar competencias y aptitudes que aumenten el sentido de control del individuo con respecto a su medio ambiente.

Al estudiar los distintos tipos de programas preventivos es importante recordar que «no existe un modelo único para hacer prevención». Para desarrollar programas preventivos que influyan en la población de interés es importante conocer ésta a fondo, sus necesidades, sus realidades y sus deseos de cambiar. Solamente partiendo de este conocimiento podemos emprender y desarrollar programas de prevención que funcionen. No cabe duda de que el control del uso de cigarrillo y sus derivados entre nuestros jóvenes debe ser una prioridad para los especialistas en salud pública. La prevención es una de las herramientas más eficaces que tenemos a nuestra disposición para poder detener los efectos dañinos del uso del cigarrillo y sus derivados en la juventud y profesionales. Cabe recordar que la prevención debe ser considerada una herramienta más y no como la única respuesta al problema. Como sociedad debemos aceptar nuestra responsabilidad en lo que respecta al uso de cigarrillo y sus derivados entre nuestros jóvenes.

En el caso de Colombia, el programa presidencial de lucha contra la droga Rumbos, en su publicación Indicadores indirectos de consumo de drogas, afirma que una de las dificultades más importantes en el campo de la investigación sobre consumo de psicoactivos en Colombia es conocer la verdadera dimensión del problema. Esta afirmación coincide con lo expresado por el Ministerio de la Protección Social al presentar el informe preliminar de la "Consulta nacional sobre la situación del país en materia de uso indebido de drogas", en junio de 2004, al señalar: "No se conoce la dimensión real del uso de spa, ni sus repercusiones en convivencia social, educación, productividad y seguridad ciudadana". Para que se presente este fenómeno, Rumbos indica, como una de las causas, la deficiente



confiabilidad y validez de los estudios epidemiológicos nacionales basados en encuestas de hogares.

Rumbos² encontró que en las ciudades con alto consumo para todas las sustancias, se encuentran Medellín, Pereira, Armenia, Manizales, Cali, Popayán y Mocoa; ciudades con consumo moderado, Yopal, Neiva, Cúcuta, San Andrés, Pasto, Tunja, Bogotá, Bucaramanga, Villavicencio, Ibagué y Puerto Inírida; ciudades con bajo consumo, Leticia, Arauca, Sincelejo, Valledupar, Riohacha, Barranquilla, Santa Marta y Montería. Las ciudades con tendencia de alto consumo proporcionalmente de sustancias ilegales son Medellín, Pereira, Manizales, mientras que las de mayores índices de consumo de sustancias legales como alcohol y cigarrillo son Tunja, Bogotá, Bucaramanga, Ibagué y Pasto.

2.3.5 Antecedentes Históricos del Tabaco. Las hojas secas de la planta del tabaco se fuman en pipa o en puro, pero la forma más extendida es el cigarro o cigarrillo. En la década de 1940 el fumar se consideraba algo inofensivo, pero las investigaciones clínicas y de laboratorio han demostrado desde entonces que el tabaquismo aumenta mucho el riesgo de un fumador de morir de diversas enfermedades, siendo el número uno el cáncer de pulmón.

Los primeros europeos que llegaron al continente americano observaron que los indígenas fumaban en pipa las hojas del tabaco, e introdujeron esta práctica en Europa a mediados del siglo XVI. Casi todo el tabaco se consumía en pipas, puros o como rapé. Este modelo cambió a comienzos del siglo XX, cuando cada fumador venía consumiendo más de mil cigarrillos al año. La actitud general de la sociedad era que el tabaco aliviaba tensiones y no tenía efectos nocivos. Durante la II Guerra Mundial los médicos recomendaban enviar cigarrillos a los soldados, por lo que se incluyeron en los lotes de raciones.

Sin embargo, los epidemiólogos no tardaron en observar que el cáncer de pulmón, poco frecuente antes del siglo XX, había aumentado de forma considerable a comienzos de la década de 1930. Algunas organizaciones iniciaron estudios comparando las muertes de fumadores con las de no fumadores durante un periodo de varios años, ya sea que murieran de cáncer o de otras causas. Por otro lado, los estudios experimentales con animales demostraron que muchas de las sustancias químicas contenidas en el humo del cigarrillo son carcinógenas. En 1962, el gobierno de Estados Unidos eligió un grupo de diez científicos para que analizaran las pruebas de que disponían. Sus conclusiones quedaron incluidas en el informe general sobre sanidad de 1964, donde se afirmaba que “fumar es un riesgo para la salud de suficiente importancia como para justificar la necesidad de acciones apropiadas para remediarlo”.

La primera medida que se tomó fue incluir en 1964 una advertencia en las cajetillas. Esta advertencia se reforzó en 1969 hasta quedar así: “Las Autoridades



Sanitarias advierten que el tabaco perjudica seriamente la salud”. Desde 1971 se prohibió todo tipo de publicidad de cigarrillos en radio y televisión. En las décadas de 1970 y 1980 varias ciudades y estados aprobaron leyes que exigían espacios reservados para no fumadores en los lugares públicos y de trabajo. En febrero de 1990 una ley federal prohibió fumar en todos los vuelos nacionales cuya duración fuera inferior a seis horas. En Europa la situación ha sido similar incluyendo en las cajetillas la advertencia de que fumar es perjudicial para la salud y prohibiendo fumar en los lugares públicos. Estas medidas van encaminadas a erradicar este hábito tan perjudicial.

2.3.6 Estudios médicos sobre el tabaquismo. Los estudios médicos han determinado que el índice total de mortalidad es dos veces más alto en fumadores hombres de mediana edad que en los que no fuman; y más alto aún en los que fuman más cigarrillos al día o han fumado por más tiempo.

Entre los cánceres causados por el cigarrillo, encabeza la lista el de pulmón, de manera que el índice de esta enfermedad es siete veces mayor en los fumadores que en los no fumadores. Además, los fumadores tienen cinco veces más riesgo de desarrollar cáncer de laringe, esófago y en la cavidad bucal. También se atribuye al tabaquismo un tercio de todos los cánceres de vejiga, riñón y páncreas.

La Organización Mundial de la Salud, celebra el día 31 de mayo el día Mundial sin cigarrillo, esta fecha nos hace recordar el cigarrillo además de placer solo produce para quien lo fuma una enfermedad segura. Los fumadores incomodan, el humo contamina, se pega en la ropa, irrita piel, ojos, garganta y finalmente el genio.

El tabaquismo pasivo se ha convertido en un grave factor de riesgo para adquirir enfermedades como el cáncer de pulmón, otras respiratorias y algunas cardiovasculares.

Aunque en los últimos años se han adoptado disposiciones legales, leyes y métodos para ayudar a los no fumadores, los resultados aún no son los esperados. Por esta razón la organización Mundial de la Salud continua con su campaña universal de lugares libres de humo, especialmente en sitios de trabajo donde se ha comprobado graves problemas en empleados que son fumadores pasivos.

En Colombia, en 1991 se hizo hincapié en el problema del consumo del cigarrillo en los lugares y medios de transporte público con el lema “lugares y transporte públicos: mejores sin humo de cigarrillo”.

2.3.7 Abandono del Tabaquismo. Hay muchos programas para ayudar a dejar de fumar. Algunos lo hacen con grupos de apoyo, mientras que otros emplean técnicas de aversión en que los participantes fuman muchos cigarrillos en muy poco tiempo hasta llegar a sentir asco con ellos. Los parches de nicotina, son



utilizados por personas que desean dejar de fumar cuyo fin es reducir gradualmente la cantidad de nicotina que necesita un fumador adicto.

Los estudios sobre personas que han dejado de fumar revelan que el riesgo de muerte por enfermedades relacionadas con el cigarrillo disminuye con cada año de abstinencia. Por otro lado, los datos disponibles muestran que las mujeres, las personas mayores y aquellas que presentan problemas de salud son las que más dejan de fumar.

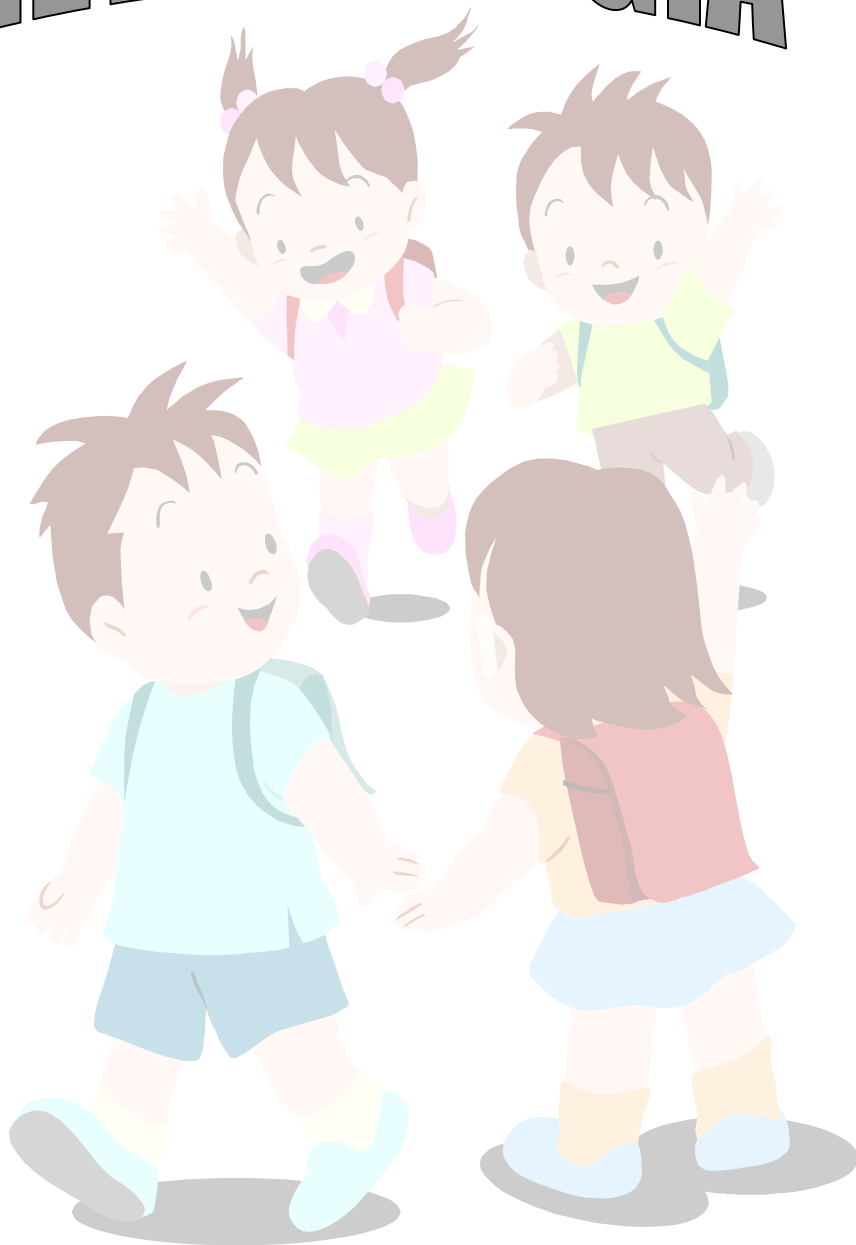
No obstante, muchos millones de personas en el mundo dicen que les gustaría dejar de fumar pero no pueden. Una de las hipótesis que explica este problema es que el fumador echa de menos el efecto de la nicotina que contiene el humo. Un informe de 1988 declaraba que “la nicotina es una droga adictiva comparable a otras sustancias adictivas en su capacidad de producir dependencia”⁹. El informe también indicaba que los costos monetarios y humanos del tabaquismo eran bastante superiores a los atribuidos a la cocaína, el alcohol o la heroína.

Hay proyectos en marcha para ayudar a la gente a dejar de fumar mediante asesoramiento o participación en grupos de apoyo. Los que tienen una fuerte dependencia física de la nicotina pueden sustituir esta sustancia por un chicle que la contiene, para así aliviar el síndrome de abstinencia. Los parches de nicotina también pueden ser de utilidad como alternativa o como refuerzo del chicle.

⁹ COMITÉ DE EXPERTOS DE LA O.M.S. *Tratamiento de la dependencia del cigarrillo*. Medicina Integral, 2000, 87 p.



METODOLOGÍA



3. METODOLOGÍA

3.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Pedagogía de la Creatividad

3.1.1 Tipo de Estudio- Método: Crítico social. La Sociedad evoluciona mediante procesos continuos de transformación en los que participan individuos como sujetos que investigan y evalúan por medio de acciones colectivas. Estas actividades han ocurrido desde el comienzo de la historia humana y participando en ellas el ser humano se constituye como tal. Sin embargo, en las sociedades post-industriales estamos en presencia de serias amenazas a este derecho de ser los forjadores de nuestro propio destino. Estas amenazas no son nuevas, pero hoy son más sistemáticas y están más extendidas que antes del advenimiento del estado noción industrializado. Importantes segmentos de la sociedad mundial son excluidos institucionalmente de la participación en la creación de su propio mundo como sujetos que sienten, piensan y actúan.

Dentro de este contexto, según Peter Park “La Investigación Crítico Social está surgiendo como una manera intencional de otorgar poder a la gente para que pueda asumir acciones eficaces hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida”¹⁰. Lo novedoso no es que la gente se cuestione sobre sus condiciones y busque mejores medios de actuar para su bienestar y el de su comunidad, sino el hecho de llamar a este proceso investigación y de conducirlo como una actividad intelectual. Precisamente con el fin de contrarrestar las limitaciones inherentes a las estructuras socioculturales que se imponen, a los derechos civiles y políticos por la sociedad moderna, se requieren esfuerzos racionales organizados con una intención explícitamente emancipatoria.

Se llama investigación Crítico social porque se hace más clara la relación entre el conocimiento de lo que se requiere para una mejor vida y lo que hay que hacer para lograrlo, esto es la participación de la gente en su proceso de construcción y reconstrucción del conocimiento, la auto transformación y la regulación constante de los procesos de avance.

Este incremento cuantitativo y cualitativo de las ciencias sociales no se puede resolver con la simple agregación de los contenidos de las diversas disciplinas, ni tampoco con la integración de las mismas en un todo en el que cada una pierda su

¹⁰ PARK, Peter. Social Research and radical Change, a paper presented at the 9th Congress of Sociology, Uppsala, Swede, 1978



identidad. Se trata de aprovechar el análisis de la realidad social que hace cada una de estas ciencias para facilitar el aprendizaje de los conceptos científicos que explican la actuación de las sociedades y su relación con el medio natural, tanto en el presente como en el pasado.

Es, precisamente, en las comunidades donde las ciencias sociales, entendida como una didáctica específica, adquiere sentido. Esto porque las personas ya tienen nociones precisas sobre la naturaleza de las relaciones humanas y es capaz de manejar un amplio número de conceptos sociales. El intento de relacionar las diversas disciplinas en integrado de ciencias sociales en este periodo de la enseñanza ha dado origen a numerosas investigaciones y hoy la enseñanza integrada de estas ciencias constituye un área de conocimiento y de investigación con entidad propia en el nivel universitario, que trata de establecer criterios para identificar los contenidos o núcleos conceptuales de cada una de estas disciplinas, ordenarlos de forma coherente y aplicarlos a la realidad concreta de las aulas.

La teoría genética de Jean Piaget y sus colaboradores de la Escuela de Ginebra sentaron las bases del conocimiento psicológico, tanto en lo que concernía a la concepción de cambio como en lo referente a las formulaciones estructurales del desarrollo operativo. Este hecho ha permitido plantear nuevos enfoques didácticos de gran repercusión teórica y práctica en la enseñanza de todas las áreas de conocimiento y en la investigación en las ciencias humanas. Su aplicación a la investigación de las ciencias sociales propició la aparición de un nuevo modelo basado en la interacción “por descubrimiento”, como reacción a la tradicional forma de investigación cuantitativa.

El modelo de las ciencias sociales por descubrimiento se basa en dos consideraciones fundamentales. La primera se refiere al sujeto social, quien se considera capaz de descubrir y aportar por sí mismo si, se le facilitan los instrumentos necesarios para hacerlo, teniendo en cuenta el carácter individual y entendiendo que sólo se aprende aquello que se descubre. La segunda se relaciona con el propio marco conceptual de las ciencias sociales, que se estiman un medio para desarrollar, capacidades específicas en relación con la comprensión y análisis de la sociedad.

En esta situación, las ciencias sociales adoptan el método científico inductivo, utilizado por las ciencias experimentales y que se centra más en desarrollar las habilidades y estrategias de pensamiento científico, en el marco de situaciones próximas a los intereses de las personas, que en la transmisión conceptual.

3.1.2 Diseño Metodológico: La Investigación Participativa es una propuesta metodológica insertada en una estrategia de acción definida, que involucra a los beneficiarios de la misma en la producción de conocimientos. Este método implica



un proceso de aprendizaje propio, el objetivo es la gente misma. Investigación Participativa porque involucra a los beneficiarios de la misma en la producción de conocimientos, en este caso a las estudiantes de los grados séptimos de la institución educativa municipal Maria Goretti. Este método implica un proceso de aprendizaje propio, el objetivo es la gente misma. Esta investigación es en sí misma un método educacional y un poderoso método de concientización que tiene como objetivos conocer y analizar una realidad.

El papel del investigador es contribuir a la formulación de teorías que expliquen la realidad social desde su perspectiva histórica, y traducir estas teorías en los procesos concretos de los grupos en los que trabaja. Formula acciones para transformar la realidad.

3.1.3 Acercamiento a la Comunidad. Es un proceso de sensibilización en donde los investigadores se acercan al interior de la vida cotidiana de las jóvenes actoras con el fin de conocer o reconocer la situación presentada a partir de la problemática objeto de estudio y que está directamente relacionada con las creencias y tendencias sobre la prevención del consumo del cigarrillo, nacidas al interior de su cultura familiar, social o cultural y que generan comportamientos en su entorno, sobre todo en lo escolar, ya que este es el ámbito donde manifiesta sus expectativas.

Se tuvo en cuenta el trato informal que permitió observar y recoger opiniones y detalles de la vida escolar al igual que las reuniones de actividades y juegos dentro del plantel educativo, ya que se sentía la necesidad de abarcar el entorno en que se desarrollaba la realidad del sujeto social, en aras de hacer del proyecto un espacio donde la información no se pueda escapar.

3.2 INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN

3.2.1 Observación Participante. Se considera un instrumento definitivo al momento de recolectar información, sobre todo en investigaciones de tipo etnográfico, sin descartar las demás, pues tiende a responder una serie de dudas que se plantean los investigadores. Inicialmente se observó el comportamiento de las estudiantes con respecto al desarrollo de las actividades para luego establecer relaciones con el comportamiento de sus compañeras, con quienes establecieron una dinámica empática generando afectividades y placeres que tienden a manifestarse a través de actitudes que a su vez revelan ciertos elementos propios de unas creencias y tendencias relacionadas con la prevención del consumo del cigarrillo.

3.2.2 Encuestas. Se define como una forma de intercambio personal de naturaleza escrita que permite conocer ideas, pensamientos, creencias y



tendencias, valores alrededor de los cuales las personas orientan su comportamiento y actitud con relación a la prevención del consumo del cigarrillo.

Se aplicó la encuesta con el fin de que la joven apunte con veracidad su pensamiento desde unas tendencias sopesadas por lo cultural, social y familiar. Mediante la encuesta se pretende conocer más detalladamente las vivencias, pensamientos y emociones de las adolescentes.

3.2.3 Entrevista de Grupo (Al finalizar los juegos y actividades). Es una modalidad de entrevista que como instrumento permite recolectar en poco tiempo y en profundidad un volumen significativo de información cualitativa, a partir de los diálogos que están directamente relacionadas con el tema objeto de estudio. En el presente caso se hizo con las estudiantes de los grados séptimos, participantes de las estrategias lúdico pedagógicas por ser ellas las directamente involucradas o amenazadas en el consumo del cigarrillo a temprana edad.

3.2.4 Talleres de Aplicación. Son una serie de técnicas consistentes en el desarrollo de guías de trabajo en las cuales las estudiantes consigan sus apreciaciones en forma gráfica e ilustrada sobre el momento que viven en su experiencia lúdica o establecer una relación directa con un cuento, una caricatura o cualquier circunstancia que la niña desee graficar relacionado al objeto de estudio y la actividad en la cual está participando como juego o dinámica en la prevención del cigarrillo.

3.3 TECNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Las técnicas son eminentemente cualitativas destacando especialmente el significado del lenguaje empleado en sus reflexiones, apreciaciones y opiniones personales. Se establece la interpretación directa con el sujeto de estudio cuando se describe los comportamientos, actitudes en el desarrollo de las actividades, y en el concepto que le merece su participación y la realidad trabajada con relación al objeto de estudio. En consideración de Carmen de la Cuesta, el análisis se hace por categorías estableciendo una contrastación y relación directa con los objetivos, marco teórico y recolección de información. La afirmación de Dilthey es que la investigación, el contacto, la recolección de información y su respectivo análisis debe hacerse en el medio, para tal efecto el Colegio Maria Goretti y las estudiantes de los grados séptimos, para lograr mayor grado de veracidad y confiabilidad en el proceso de investigación y no desvirtuar la realidad estudiada.





ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN



4. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.1 OBSERVACIÓN DIRECTA

Técnica No. 1: Dramatizado "Don Árbol, Doña Chimenea y los Niños"

Fecha de Observación: Diciembre 6 de 2006

Hora: 10 a.m. – 12 m

Lugar: Aula de clase 7.5 y patio de recreo.

Participantes: Estudiantes grado 7.5, 4 niñas actuantes, estudiantes Grupo de investigación.

Objetivo: Mediante la observación del dramatizado Don árbol, doña chimenea y las niñas, los participantes del proceso lúdico recreativo determinarán la importancia de extraer mensajes y sus conclusiones como forma didáctica, pedagógica y lúdica en la prevención del cigarrillo.

Descripción: Representación de las niñas actuantes, bajo la caracterización de: Chimenea, árbol, niño y niña. El dramatizado representa lo siguiente: La chimenea invita a los niños a "echar" humo, como una forma de diversión. En forma muy elocuente la chimenea les dice lo divertido que es echar humo con unos palitos llamados cigarrillos, chupando fuerte y echando humo por la boca. Aparece Don árbol regaña a la chimenea y la saca y les aconseja a los niños que nunca intenten echar humo porque es malo para la salud y se vuelven negros como la chimenea, gastan y no van a tener dinero para invertir en cosas sanas. Los niños deciden nunca fumar ni seguir malos consejos como los de la chimenea y hacer muchos amigos buenos como el árbol.



Figura 6. Dramatizado don Árbol, doña chimenea y los niños



Interpretación: Si somos muchos los árboles combatiremos y aconsejaremos a muchas chimeneas que quieren dañar nuestra salud y llevarnos al terrible mal de fumar. El asumir un rol de los actores del dramatizado les hace a las niñas asumir en forma más seria y decidida, en forma lúdica, el apersonarse de un papel e invitar a ser parte de ellos para persuadir a los demás a abandonar pretensiones a los malos hábitos. Los que observan manifiestan su felicidad al mirar como una representación nos trae a la mente los perjuicios del cigarrillo, por ejemplo, y a ser parte de un decidido liderazgo; a aconsejar a aquellos que están involucrados en el mundo del humo para salir en forma pedagógica lúdica metiéndose en el rol de chimenea, estar en el “vicio” o de árbol para salir de él y difundir ideas sanas particulares y de convivencia general.

4.2 OBSERVACIÓN DIRECTA PARTICIPATIVA

Técnica No. 2 “Bailoterapia”

Fecha de Observación- Participación: Diciembre 15 de 2006

Hora: 10 a.m.

Lugar: patio del Colegio.

Participantes: Estudiantes Grados Séptimos.

Objetivo: Practicar actividades como el baile que permita que nuestro organismo produzca una sustancia llamada endorfina, la cual se activa cuando estamos haciendo deporte y en general cuando hacemos actividades que nos hacen sentir bien.

Descripción: Previa a su realización se motivó a las estudiantes sobre la actividad a realizarse el día 15 de Diciembre destacando una información clara sobre la actividad, su importancia, el objetivo y la presentación personal en cuanto ir con ropa apropiada para participar en dicha actividad.

El día viernes 15 de Diciembre del 2006 se reunió a las estudiantes de los grados séptimos, en el patio del Colegio y se procedió a dar las instrucciones por parte del recreacionista- instructor para dar inicio a la actividad. Se percibe que las niñas se encuentran bastante motivadas y contamos con un día espectacular para tal evento.

La actividad inicia con la presentación por parte del instructor, un calentamiento dirigido y luego se da inicio a la bailoterapia, la cual duró 45 minutos con la respectiva hidratación.

Análisis de Información: Las niñas que participaron de la actividad mostraron actitudes muy favorables porque al ser parte activa del proceso se alcanza a percibir el buen estado de ánimo y el olvido de sensaciones y tendencias que puedan llevarlas hacia una predominancia de cualquier adicción especialmente el



del consumo del cigarrillo. El mantener ocupada su mente y su cuerpo en este tipo de actividades va creando una disciplina mental y corporal hacia la satisfacción de sentirse alejadas de cualquier tendencia indebida.

Interpretación: Esta actividad permite el aprendizaje de algunas herramientas básicas que le ayudan a las niñas a manejar su curiosidad, a disminuir su stress, tomar distancia crítica de la presión de sus amigos así como la de la publicidad que son factores determinantes en esta edad para el inicio del consumo del cigarrillo.

La actividad lúdica, haciendo referencia a un conjunto de actividades de expansión de lo simbólico y lo imaginativo, dentro de las cuales está el baile, se delimita en el discurso psicoanalítico por su relación con el placer y con la satisfacción de demandas instintivas, al ocio. El baile estaría completando narraciones incompletas, copando ausencias o llenando todas aquellas insatisfacciones o represiones. La relación que se deriva de esta práctica transformante se expresa en placeres, actitudes personales frente a situaciones que nos agradan o desagradan en razón a los compromisos y predilecciones conscientes o inconscientes que nos comprometen.

Esta teoría se ve reflejada en la participación y el deleite que las niñas manifestaron en los minutos, que para ellas realmente fueron cortos para compensar las circunstancias de tedio, stress o aburrimiento que presentan en su diario trajinar escolar. “Los códigos comunicativos de carácter lúdico en el baile y en la música muestra una serie de relaciones entre el juego, el amor, el sexo.

Como producto de esta actividad se nota que aquellas narraciones incompletas de sus vidas o ausencias se completan con la dedicación al baile dirigido como objetivo que se plantea desde un principio.

4.3 TALLER 1

Técnica No 3: Lectura “Juanito”

Fecha de Observación: Diciembre 13 de 2006

Hora: 11.00 a.m.

Lugar: salón Grado 7- 5

Participantes: Estudiantes Grados Séptimos

Objetivo: Determinar un listado de consecuencias negativas de fumar cigarrillo y proponer estrategias que le permitirán a “Juanito”, o a cualquier persona, prevenir su adicción al cigarrillo para participar sanamente de cualquier actividad en comunidad.



Descripción: Lectura: Juanito es un estudiante sobresaliente en la escuela secundaria. Obtiene muy buenas notas porque sus padres lo presionan mucho para que estudie. Después de una semana de mucho trabajo en el colegio, el fin de semana se va a divertir donde puede relajarse y fumar. Debido a que es un estudiante sobresaliente nadie sospecha que él es un adicto a la nicotina, una sustancia en el cigarrillo que forma hábito. Finalmente unas muchachas le dicen que su aliento y su ropa huelen a cenicero y que sus dientes están amarillos. Se da cuenta después que fumar cigarrillos le puede causar problemas cardiacos, enfermedades en los pulmones y cáncer.

Juanito es integrante del equipo de fútbol, debido a que fuma no fue incluido en el partido. En cambio él pidió ayuda a su orientadora.

Instrucciones: Usada la información de la lectura y de la docente se realizó una lista de consecuencias negativas de fumar cigarrillo, las cuales fueron compartidas y analizadas con todas las compañeras de curso. Entre otras las siguientes:

1. Mal aliento, 2. Cáncer a los pulmones 3. Dientes y dedos amarillos 4. Alteración del ritmo cardiaco y del pulso 5. Bajo rendimiento deportivo. 6. Tos, bronquitis. 7. Envejecimiento prematuro. 8. Dolor de cabeza, 9. Cáncer duodenal. 10. Pérdida de la memoria. 11. Cáncer de boca 12. Cáncer de pulmón. 13. Bajo de peso en el recién nacido

Análisis e Interpretación de Información: Según la actividad realizada se determinó las consecuencias negativas de fumar y algunas estrategias que consideraron que para prevenir la adicción fueron: En la forma más alegre y eufórica, las estudiantes hicieron un ambiente especial al terminar la actividad y contestar que las estrategias para no caer en la adicción se pueden llevar a cabo así: hacerse la despistada, cambiar de tema, decir siempre ¡no!, hacer deporte, mantenerse en otras actividades, poner una excusa.

Esta actividad permite enfatizar que en la prevención del consumo del cigarrillo depende en un ciento por ciento la voluntad que con carácter y decisión le ponga cada persona en las eventualidades que tenga que asumir en condiciones un poco o muy comprometedoras, pero que con la ayuda de estas estrategias podrá superar los impases que se le presenten.



4.4 TALLER 2

Técnica No 4: “Diciendo no a la presión Bromista” Caricatura, análisis y creación.

Fecha de Observación: Noviembre 22 de 2006

Hora: 10.30 a.m.

Lugar: Participantes: Estudiantes Grado Séptimo

Objetivo: Mediante la elaboración de dibujos tipo caricatura motivar a las personas y auto- motivarse diciendo “No” a la presión al consumo del cigarrillo.

Descripción:

El día miércoles 22 de Noviembre se reunió a las estudiantes del grado séptimo en el salón de clases, con la finalidad de desarrollar el taller “Decir no a la presión Bromista”. Con la asistencia de 60 estudiantes de séptimo se dio las siguientes instrucciones:

1. Se entregó el material de “Diciendo no a la presión bromista”, el cual contiene caricaturas de dos personajes: el uno insinúa al consumo del cigarrillo, el otro rechaza el ofrecimiento.
2. Lectura de la instrucción del material: Mire la siguiente caricatura como ejemplo y grafique una propia como forma de decir “NO” a la oferta. Realice un globo para cada personaje, con su respectiva participación.
3. Observación del ejemplo en los siguientes términos: Personaje UNO:¡ No seas nena, sólo es un toque¡. Personaje DOS: Respuesta Creatividad de las estudiantes
4. Desarrollo del Taller en binas.

Análisis de Información: Después de 30 minutos de trabajo las estudiantes procedieron a compartir sus mensajes pasando cada bina frente al curso y realizando un análisis de su contenido. Los mensajes fueron los siguientes

- ✓ “No seas gallina, prueba un toque” – Prefiero ser una gallina a acabar con mi salud”
- ✓ “Carlota estás guapetona, en cambio yo estoy amargo como un limón, y feo como un llorón- Quieres una probadita? – Es que yo soy Carlota la más maravillosa, que cuido mi vida y pienso en mi salud. Ni loca que estuviera.”
- ✓ “No gracias porque la vida es de Dios y sólo él me la puede quitar”
- ✓ “Prefiero ser nena y no matar cada día mis pulmones”
- ✓ “Quieres pertenecer al FBI? - Qué es eso? - Club de Fumadores Borrachos Independientes) – Soy todavía una niña? - No importa. – Claro que importa quiero tener buena salud y no quiero pertenecer a ese club”.
- ✓ Prefiero no fumar a poner riesgos a mi vida” valora tu vida y el ambiente de los demás.
- ✓ “No, no quiero morir fumando lentamente fumando cigarrillos”.



- ✓ “Quieres probar esta sensación que te cambiará todo por completo?- No, gracias. Me podrías decir que soy una niña pero no quiero hacer daño a las personas ni mucho menos a la naturaleza”
- ✓ “Una probadita te saca del aburrimiento. – Prefiero estar aburrida a quemar vida”
- ✓ “Fuma, fuma no seas así, esto es muy rico. Fuma y verás. bobo, no te dañes la vida tontamente. Te lo pido no me molestes, que me dañes la vida”.
- ✓ “Prueba este cigarrillo y sabrás el placer. – No porque el verdadero placer no está ahí. Adiós.”
- ✓ “Si tu fumas se te van a quitar todos los problemas.- Prefiero solucionar mis problemas sola sin tener que fumar.

Interpretación: En los mensajes que las niñas colocaron a cada personaje se puede observar que hay un marcado interés por parte de ellas de invitar al no consumo del cigarrillo. Sus participaciones las hacen a través de un lenguaje muy fuerte con palabras de rechazo que dejan notar que sienten la necesidad de su salud y tranquilidad a tener que recurrir al cigarrillo para pasar un momento o dejarse influir por los demás.

El uso del cigarrillo es adictivo y es responsable de una de cada cinco muertes diarias en el mundo. La mayoría de las personas que fuman, desearían nunca haber fumado, y la mayoría de los fumadores, que tratan de dejar el cigarrillo comienzan a fumar nuevamente, alrededor de un año después. De las personas que dejan de fumar por un año o más de tiempo, un tercio de ellas eventualmente recaen.

Frente a los mensajes que se obtuvo de las actividades podemos inferir que: los motivos para que el joven inicie el consumo del cigarrillo son múltiples y hasta el momento se han logrado identificar diversos factores que predisponen el consumo del cigarrillo. Generalmente lo hacen por curiosidad. Las primeras experiencias de fumar producen efectos desagradables, pero paulatinamente se va desarrollando un patrón regular de consumo que dura uno o dos años, luego el efecto de la nicotina, las sustancias adictivas del cigarrillo producen efectos positivos que hace que la joven se convierta en fumadora regular, y finalmente se fuma para evitar las sensaciones físicas y psicológicas desagradables que produce el dejar el cigarrillo llamado también síndrome de abstinencia.



4.5 TALLER 3.

Técnica No 5: Cuento: “Salutilandia”
Fecha de Observación: Enero 17 de 2007
Hora: 10.30 a.m.
Lugar: Participantes: Estudiantes Grado Séptimo

Objetivos:

- ✓ Conocer los factores que pueden perturbar la función respiratoria y practicar normas elementales de higiene personal.
- ✓ Motivar en la conservación del medio ambiente.
- ✓ Intensificar el hábito lector mediante el cuento referente al cigarrillo.
- ✓ Adquirir y emplear correctamente el vocabulario básico sobre el tema del tabaquismo

Descripción: Motivación: El cuento “Salutilandia” que a continuación se leerá nos servirá de punto de referencia para determinar actividades que después se relacionan con la prevención del consumo del cigarrillo, en las áreas de Ciencias Naturales y castellano.

Aplicación en el Área de Ciencias Naturales

Con base en el cuento anterior:

1. Responder las siguientes preguntas:
 - ❖ Si usted fuera un habitante de salutilandia y quiere ofrecer a sus amigos fumadores un nuevo camino, ¿qué hábitos saludables propondría?
 - ❖ Cuáles consecuencias negativas trae pertenecer al mundo de tabaquilanda?
 - ❖ ¿Qué normas de higiene se puede practicar para prevenir el consumo del cigarrillo?
2. Desarrolle las siguientes actividades:
 - ❖ Grafique habitantes contaminados de humo y habitantes saludables de humo.
 - ❖ Escriba un mensaje significativo que deduzca de la lectura.

Análisis e Interpretación: Realizada la revisión de los informes escritos, en el área de **Ciencias Naturales**, se pudo determinar las siguientes respuestas:





Figura 7. Taller realizado en Ciencias naturales

- ✎ Hacer deporte, tener una buena alimentación, buenas relaciones con las demás personas, leer muchos libros. Practicar cualquier otra actividad buena para si mismos y la demás comunidad; comer saludablemente, ocupar el tiempo libre en actividades que le hagan olvidar el hábito de fumar; invitar a que no fumen, que no contaminen el medio ambiente; hace campañas en la cual se expondría las consecuencias de fumar.
- ✎ Mal aliento, dientes amarillos, cáncer de los pulmones, cáncer de la garganta, enfermedades a largo plazo, muerte segura; Invitar a que no contaminen el medio ambiente, invitarlos a que pertenezcan a un centro de rehabilitación, darles ánimo para que no tengan ganas de fumar.
- ✎ El aseo, la buena presentación, asistiendo a centros de rehabilitación, no aceptar el cigarrillo porque los dientes se vuelven amarillos, uñas amarillas, piel reseca, mal aliento.
- ✎ Piensa en tu vida no en el cigarrillo

Ten presente este mensaje



“No fumemos para tener un mundo libre de enfermedades y contaminación ambiental, si quieres estar bien contigo mismo y con los demás no consumes cigarrillo, el cigarrillo afecta tu salud física y mental, no lo consumes por ti y el mundo; no fumes respeta tu vida y la de los demás; no hay que influir a otras personas a que fumen; el cigarrillo te daña y no hace disfrutar la vida; no obliguemos a los demás a hacer lo que no quieren y pueden.; cuida tu salud, no fumes y sobretodo no estés en ambientes de fumadores; antes de actuar piensa, no entres a este círculo vicioso del que nunca podrás salir”



Aplicación en el Área de Castellano

En el desarrollo de la guía de castellano las estudiantes se reunieron en grupos para realizar la actividad correspondiente a esta Área. Ante la pregunta ¿Qué le pareció la actividad?, las estudiantes contestaron lo siguiente:

“Nos pareció muy bonita porque fue creativa, dinámica, por los efectos de movimiento y sonido”

“Interesante porque nos mostró los componentes del cigarrillo”

“Nos enseñó muchas cosas sobre las enfermedades que produce el consumo de este producto, también que los que no fumamos pero inhalamos el olor o el humo somos fumadores pasivos”

“La actividad nos pareció muy chévere y buena, aprendimos que el cigarrillo es malo para nuestra salud, es perjudicial porque produce muchas enfermedades graves”

“Nos pareció muy bonita porque aprendimos a valorar la salud, y que no hay que descuidarla”

“El cigarrillo es una fuente dañina y que no nos hace crecer en metas ni valores”

“La actividad nos pareció muy bonita porque aprendimos algo más del cigarrillo y es perjudicial en la salud, porque causa enfermedades y mata la vida de las personas que fuman y los que estamos cerca de los fumadores”

“La actividad nos pareció interesante y educativa, aprendimos que contiene nicotina y que nos da cáncer porque nos produce muchas enfermedades y nos deja en la nube”

Análisis e Interpretación: En el área de **castellano**, se obtuvo los siguientes datos respecto a la actividad: Se logró una gran participación de las estudiantes quienes expresaron actitudes muy positivas y de interés, desarrollando la atención, la memoria, la motivación a través del cuento leído, de las ilustraciones, de la proyección de las diapositivas que se realizaron en forma lúdica; esto nos demuestra que mientras se juega se concentra mejor y se recuerda más que en un aprendizaje no lúdico.

A través de sus dibujos expresaron el rechazo al consumo del cigarrillo por los efectos que este causa, las enfermedades, los componentes del cigarrillo; se divirtieron representando los personajes del cuento e imaginando “El valle de la salud y Tabaquilandia”, lo anterior nos demuestra que la necesidad de comunicación, los impulsos emocionales, obligan al estudiante a concentrarse en un tema determinado. Además, el trabajo en equipo después de la exposición favoreció la comunicación, la integración y facilitó la convivencia; el aprendizaje en cuanto a la prevención del cigarrillo fue mucho más significativo porque en la



actividad las estudiantes demostraron placer, creatividad, curiosidad e imaginación, como se puede observar en las siguientes ilustraciones:

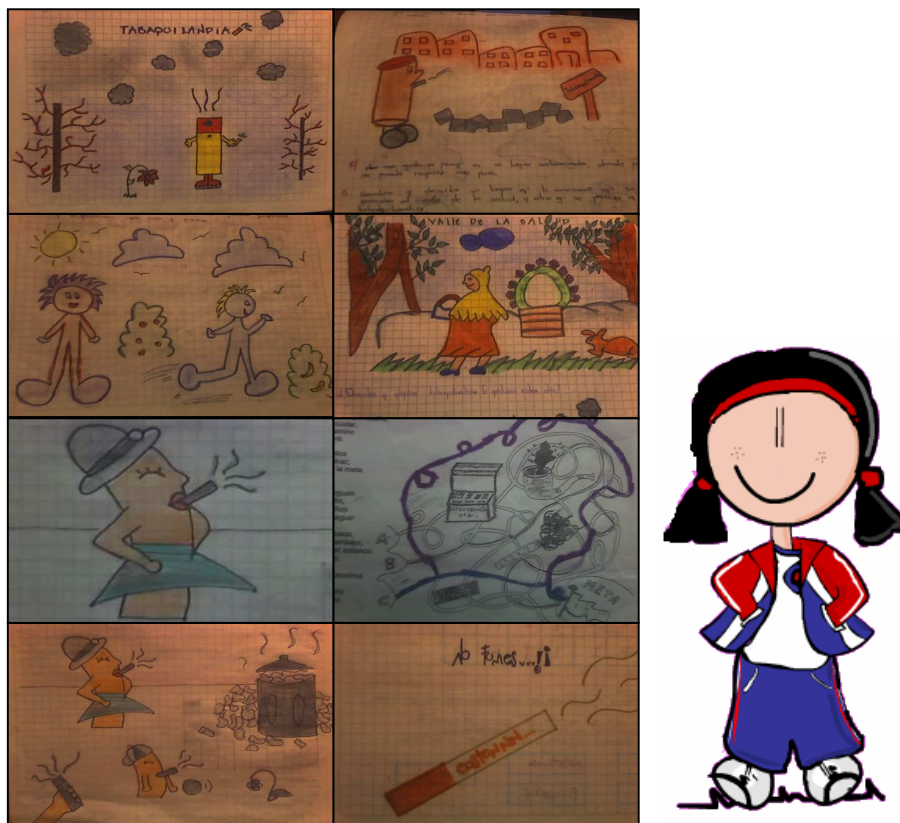


Figura 8. Dibujos realizados por estudiantes en el taller del área de castellano

4.6 OBSERVACIÓN DIAPOSITIVAS

Técnica No 6: Proyección “Un enemigo anda suelto”

Fecha de Observación: 15 de febrero de 2007

Hora 7:00 a.m.

Lugar: Auditorio San Pio de Pietrelcina

Participantes: Estudiantes grados 7-1, 7-5, 7-7

Grupo investigador



Objetivo:

- ✓ Mediante la proyección de las diapositivas “Un enemigo anda suelto” dar a conocer los efectos que produce el cigarrillo, las formas de decir “no” y algunas informaciones generales sobre el mismo.

Descripción: Se citó a las estudiantes de los grados 7-1, 7-5 7-7 para que observaran la proyección de diferentes diapositivas con el tema “Un enemigo anda suelto” y “Salutilandia”. En primer lugar se explicó el motivo de la charla, se hizo la invitación a estar atentas a la información. Seguidamente se proyectaron las diapositivas del primer tema. Al finalizar se hicieron algunas preguntas sobre la proyección y finalmente se invitó nuevamente a poner atención a escuchar el cuento llamado “Salutilandia”, se proyectó la primera diapositiva y simultáneamente se hizo la lectura del cuento con la intervención de una estudiante y un docente. Al finalizar se agradeció la atención y se recomendó la elaboración de las guías de castellano y de matemáticas basadas en la temática proyectada.

Aprovechando el tema de porcentual en el área de matemáticas se realizó una encuesta con cinco preguntas para determinar el impacto de la proyección de diapositivas acerca del conocimiento del cigarrillo, sus implicaciones y el cuento salutilandia (Anexo 3). Para ello se dividió en 5 grupos de 6 estudiantes cada uno, los cuales analizaron una pregunta por grupo, haciendo la tabulación y el análisis correspondiente. A continuación se relacionan las preguntas para la encuesta:

Análisis e Interpretación: El resultado de la encuesta aplicada a las estudiantes del grado 7-7 fue el siguiente: En la primera pregunta 24 estudiantes seleccionaron **agradable** que corresponde el 75%, **normal**, ocho estudiantes que representan el 25% y **sin elección** las dos últimas opciones. Como se aprecia en el resultado obtenido el mayor porcentaje fue para la opción agradable, esto se atribuye a que las estudiantes disfrutaron de la actividad por el cambio de lugar, la animación de la presentación, la música, etc., según lo manifiestan mediante las siguientes expresiones: *“porque nos enseña muchas cosas y fue muy bonito”, “porque me pareció divertida y muy agradable” “me pareció agradable porque con esas diapositivas se entiende por que uno no debe fumar. Pero me pareció agradable porque nos explican todo lo del cigarrillo”*.

En la segunda pregunta, el mayor porcentaje lo obtiene la opción **las enfermedades que ocasionan**, con un 56.2%, manifestando lo siguiente: *“porque sus enfermedades eran muy feas y amostraban imágenes que asustaban”, “lo que me impactó del cigarrillo porque el deterioro físico es muy feo, y además ver como una persona se hace como mutante y se deteriora”, “porque las enfermedades son muy graves que llevan hasta la muerte”*. Según las expresiones anteriores, se puede deducir que a su edad la muerte no la dimensionan, tampoco les impacta el



problema económico pero sí las enfermedades que produce el consumo del cigarrillo.

El 85.5% de las estudiantes, en la tercera pregunta responden que no quieren ser ni fumadoras ni fumadoras pasivas, para ellas el ser fumador pasivo está condicionado al ambiente cultural ya que donde se encuentren siempre tendrán un fumador a su lado incluso a sus propios familiares. Esto lo expresan así: *“lo segundo ya que uno está acostumbrado a que los tíos, amigos y demás fumen al lado de uno e incluso en el medio ambiente y eso no se puede cambiar”, “yo no escogí otra sino el último porque todos son dañinos y malos para la salud”*.

Para las estudiantes la enfermedad que más les preocupa es El cáncer, con un 100%. Posiblemente las imágenes presentadas en las diapositivas de los pulmones destruidos por el consumo del cigarrillo fueron impactantes, esto lo podemos observar en las siguientes afirmaciones: *“el cáncer porque es algo que no se puede curar es por causa del cigarrillo”, “porque es muy feo ver como una persona muere tan lento y dolosamente”*

Para la última pregunta, sobre la respuesta que darían ante una invitación a fumar, el 22.68% respondieron que dirían “Simplemente NO”. La negación es contundente: “Nadie puede obligar a nadie y lo mejor es decir no”.

La anterior información, nos hace reflexionar que debemos generar conciencia a muy temprana edad sobre las consecuencias de los vicios y enfermedades que causa el hábito de fumar, ya que según estudios realizados por la O.M.S., está comprobado que el tabaquismo es la primera causa de enfermedad y muerte evitable en el mundo, y que en la actualidad el consumo del cigarrillo es cada vez a más temprana edad en niños, niñas y adolescentes quienes se convierten en una población vulnerable debido a que diariamente se ven expuestos a mensajes, propagandas y presiones de sus propios amigos. Mediante estas actividades se podrá sentar un gran precedente en los momentos de debilidad que le acompañen cuando adultos. Todo depende la forma de llegar a los adolescentes de acuerdo a su edad, en forma dinámica, creando una empatía y de los medios que se utilicen para la divulgación.

4.7 CONCURSO

Técnica No.7:	Concurso Conocimientos Básicos
Fecha de Observación:	9 de Enero de 2007
Hora:	10:00 a.m.
Lugar:	Aula Grado Siete 5 I.E.M. María Goretti
Participantes:	Estudiantes grado siete Grupo investigador



JUSTIFICACIÓN: Con esta actividad se pretende que las estudiantes adquieran una información sobre el cigarrillo y los efectos de su consumo.

Objetivo: Lograr una información suficiente y adecuada sobre lo perjudicial que es el consumo del cigarrillo.

DESCRIPCIÓN:

Las estudiantes de Grado 7.5 se reunieron en su salón de clase y se divide en dos grupos. Cada grupo escoge un nombre para cada equipo o grupo: Prevención y Venus. La profesora hizo refuerzo sobre los temas: efectos a corto plazo, efectos a largo plazo, forma de decir no al cigarrillo, componentes del humo del cigarrillo. Cada grupo elabora carteles sobre los temas y se ubican en el tablero, terminada la explicación de la docente, se procedió luego a quitar los temas desarrollo y dejar únicamente los títulos para proceder al concurso. Una niña de cada grupo pasa adelante a colocar características de cada tema y así sucesivamente hasta agotar la temática.

La dinámica del concurso se desarrolló con expresiones tales como:

“Venus lo mejor”

“prevención para lograr salud y curación”

“tu puedes, claro que sí puedes, Venus, Venus “

“con la prevención lo mejor para vivir”

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS: Del concurso de conocimientos básicos se logró que las niñas se apropiaran de bases fundamentales de lo que es el cigarrillo y los perjuicios que a corto y largo plazo trae. En una forma muy lúdica las niñas aprendieron a grabar en su mente que el humo del cigarrillo contiene elementos tóxicos que van en contra del bienestar del fumador y de las personas que le rodean. La degeneración de diferentes sistemas del organismo como el circulatorio, respiratorio y digestivo y los impactos sobre condición física, imagen estética, económico y los componentes del humo del cigarrillo.

Cabe destacar que en el desarrollo del concurso las niñas se metieron tanto en la actividad que su participación fue tan espontánea que trajeron al momento otras informaciones y efectos del consumo del cigarrillo que ellas ya conocían por medio de las situaciones que viven en su medio social y familia. Esto como aspecto complementario a la actividad realizada.

4.8 JUEGOS DE PREVENCIÓN

Es una actividad lúdica que utilizando una metodología participativa plantea una serie de juegos relacionados entre sí con la finalidad de facilitar momentos de reflexión en torno al consumo del cigarrillo, contribuyendo de esta manera a evitar o rechazar el primer contacto con el cigarrillo, a resistir la presión para evitar su consumo, dirigida a las adolescentes de 12 a 14 años, siendo de particular



importancia si tenemos en cuenta que en esta etapa es cuando comienza los primeros contactos que nos aporta el estudio realizado. Se desarrollaron los siguientes juegos:

- ✎ Creencias y Realidades
- ✎ Conozcamos lo que es el cigarrillo y sus consecuencias
- ✎ Alternativas del tiempo libre
- ✎ Vivir sin Humo

JUEGO No. 1. CREENCIAS Y REALIDADES

Fecha de Observación: 11 de abril de 2007

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Patio grados séptimos I.E.M. María Goretti

Participantes: Estudiantes grados séptimos
Grupo investigador

Objetivos:

- ✎ Motivar la práctica de actividades artísticas, culturales, grupales, deportivas, etc., que contribuyan al adecuado desarrollo físico, intelectual, afectivo y social de las adolescentes.
- ✎ Sensibilizar a las adolescentes sobre los aspectos positivos del no consumo del cigarrillo.

DESCRIPCION: Se reunió a las estudiantes de los grados séptimos y se seleccionó al azar el grupo con el cual se trabajaría, en este caso el grado 7-5. Para iniciar los juegos de prevención el grupo investigador dividió al grupo en cuatro equipos de 8 estudiantes cada uno. Para lo cual se utilizó una dinámica que ayudó a realizar la agrupación de las estudiantes: Las estudiantes se aprendieron el siguiente coro “Cuántas patas tiene un ciempiés, el ciempiés no tiene patas, si las tiene pero al revés, no las tiene porque no las ves”; luego se fueron formando ciempiés de 2, 4, 6 y 8. A cada grupo formado se le dio un distintivo empleando figuras geométricas: cuadrados, círculos, triángulos, rectángulos.



Figura 9. Estudiantes grados séptimos I.E.M. María Goretti participando del juego “Creencias y Realidades”



El grupo conformado por las estudiantes de los triángulos, iniciaron el Juego “Creencias y Realidades”. Se explicó primeramente lo que significa “CREENCIA” y que la actividad es una adaptación de un juego de bolos, así:

- En la primera parte del juego las estudiantes de una en una, deberán lanzar con las manos y a ras del piso una pelota sobre un grupo de nueve bolos, a los que se les ha dado el aspecto de cigarrillos; teniendo cada uno de ellos una creencia sobre el cigarrillo.



Figura 10. Material didáctico “Cigarrillos”

- La estudiante que ha lanzado deberá recoger solo uno de los cigarrillos caídos, levantando si es el caso, y, colocando en su sitio los demás. Si no consiguen derribar ninguno se volverá a colocar al final de la fila para volver a lanzar.
- La estudiante con el bolo-cigarrillo que haya recogido leerá la creencia que lleva escrito y deberá elegir, entre alguno de los nueve ceniceros en que estén expuestas las realidades el que mejor se adapte para desmitificarlo.
- Seguidamente las estudiantes con su bolo-cigarrillo, el cenicero y la realidad correspondiente expusieron ante el grupo la justificación de la creencia y la realidad.
- El profesor refuerza los contenidos en cuanto a creencias y realidades.

Las creencias y realidades a trabajar fueron las siguientes:

CREENCIAS

1. Fumar está de moda.
2. El cigarrillo no es una droga
3. El cigarrillo solo afecta a los que fuman



-
4. El cigarrillo no es una droga tan peligrosa como se dice
 5. El humo del cigarrillo perjudica menos que el producido por los automóviles y las fábricas.
 6. Los efectos del cigarrillo solo perjudican cuando pasa mucho tiempo
 7. La venta de cigarrillo está permitida a menores de 18 años
 8. El fumar me hace parte del parche (grupo)
-

REALIDADES

1. Fumar pertenece a la cultura del pasado
2. El cigarrillo crea dependencia
3. El fumador pasivo tiene riesgos para su salud
4. El cigarrillo es el principal problema en el mundo
5. El fumar causa más cánceres que la contaminación ambiental
6. El cigarrillo provoca tos, dificulta hacer ejercicio físico, etc.
7. Está prohibida la venta de cigarrillo a los menores de edad
8. Puedo estar en grupo, ser activo y líder sin fumar.



Figura 11. Exposición de “Creencias y Realidades” por las estudiantes de la I.E.M María Goretti

Análisis de Información: Durante el desarrollo de la actividad todas las estudiantes permanecieron atentas, concentradas, dispuestas a participar con alegría y emoción lo cual permitió afianzar las creencias y las realidades acerca del consumo del cigarrillo. Los aciertos que las estudiantes tuvieron con respecto a la creencia y la realidad fueron interpretadas en su totalidad, demostrando una gran conciencia sobre el criterio generalizado equivocadamente de que el fumar se constituye en una actividad social más y que es aceptada junto con el licor como una costumbre en algunas familias y por tanto las repercusiones no



trascienden como una droga que se constituye en la segunda causa de muerte en el mundo.

Interpretación: Hasta el momento, los programas de prevención se han limitado a ofrecer sólo información acerca de los efectos dañinos del uso del cigarrillo, incluido Colombia, y estos nos demuestran que la información alarmista, así sea veraz, no convence a las y los jóvenes. Es así como muchos niños y adolescentes no entienden la naturaleza de la adicción del cigarrillo y no son conscientes o subestiman la importancia de las consecuencias de salud de consumir cigarrillos. A través de esta actividad se logró que se identifiquen claramente las creencias que muchas veces son simples comentarios grupales o charlas de adolescentes sin ningún fundamento y es así como se oyen comentarios como “Por qué no fumas? Eso no es dañino para la salud”, “tienes que fumar para permanecer en nuestro grupo”, “con unas poquitas fumadas no te haces adicto”. Si la adolescente no está bien fundamentada fácilmente caerá en la curiosidad y promoverá la creencia de pensar que las charlas y los anuncios acerca de los daños que produce el consumo del cigarrillo son exagerados.

Los avances del conocimiento sobre el consumo del cigarrillo indican que los factores sociales juegan el papel más importante en la iniciación de los estadios tempranos del consumo del cigarrillo. Por lo tanto las actividades de prevención deben enfatizar en el entrenamiento a los jóvenes en las habilidades psicosociales, a través de la enseñanza de estilos de vida que prevengan el inicio del consumo del cigarrillo. De tal manera que el juego como una herramienta educativa implica reflexionar acerca de los objetivos que a través de él se quieren alcanzar, así que educar a través del juego es educar a través de la acción. Una acción en donde se involucran un marco de ideas, de valores y objetivos. Los juegos deben proporcionar un contexto estimulante a la actividad mental de las niñas, y una experiencia de cooperación, de gusto por la actividad, de alegría y de bienestar. A través de esta experiencia se puede concluir que con las actividades lúdicas se fortalece la enseñanza de habilidades para la vida que más adelante van a ser las herramientas que le permitirán a las estudiantes enfrentar con éxito las exigencias y desafíos de la vida diaria.

JUEGO No. 2. CONOZCAMOS LO QUE ES EL CIGARRILLO Y SUS CONSECUENCIAS

Fecha de Observación: 11 de abril de 2007

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Patio grados séptimos I.E.M. María Goretti

Participantes: Estudiantes grados séptimos
Grupo investigador



Objetivos:

- ✎ Lograr una información suficiente y adecuada sobre lo perjudicial que es el consumo del cigarrillo.
- ✎ Crear espacios que permitan a las adolescentes establecer vínculos con sus iguales.

DESCRIPCION: El grupo conformado por las estudiantes de los cuadrados, iniciaron el Juego “Conozcamos lo que es el cigarrillo y sus consecuencias” Se motiva a las estudiantes en la información sobre el cigarrillo, para ello se les ofrece la posibilidad de buscar en un gran pozo de sabiduría, lleno de serpentinas, confeti, pelotas de ping pon, etc., pequeñas piezas que componen un rompecabezas. Estas piezas informan sobre cada uno de estos temas:



Figura 12. Formando figuras del rompecabezas

- Efectos a corto plazo del consumo del cigarrillo
- Efectos a largo plazo del consumo del cigarrillo
- Formas de decir no al cigarrillo
- Componentes del humo del cigarrillo

A continuación se divide al grupo en parejas y se le entrega un marco para armar el rompecabezas, estos se distinguen por un número que corresponde a cada uno de los temas planteados anteriormente. Las estudiantes buscan en el pozo de la sabiduría las fichas correspondientes y corren a armarlo. Una vez armado cada uno de los rompecabezas las estudiantes exponen el tema que les correspondió.





Figura 13. Participando del juego con entusiasmo

Análisis de Información: Las estudiantes con los diferentes temas planteados realizaron las respectivas exposiciones identificando correctamente los efectos a corto plazo, a largo plazo, las formas de decir no y los componentes del humo del cigarrillo, sus comentarios fueron los siguientes:



Figura 14. Exposición: identificando los efectos del consumo del cigarrillo

“Cuando uno fuma los dientes se vuelven amarillos”
“el fumar le hace daño al medio ambiente y a la gente también”
“efecto a corto plazo: mal aliento, bajo rendimiento deportivo, fatiga”
“Efectos a largo plazo: cáncer de boca”
“Hay que hacerse la despistada cuando la inviten a fumar”



“hay que cambiar de tema”

“sencillamente decir no”

“que es malo para nosotras, que nos afecta la salud”

“cuando una mujer embarazada fuma, al bebé le puede causar daño”

“cuando prendemos un cigarrillo nos estamos declarando muertos y enfermos por eso debemos apagarlos y prender nuestra vida”

“el cigarrillo es una droga perjudicial para la salud, por eso debemos nunca fumar y llevar una vida más sana”

Al realizar este juego las estudiantes disfrutaron y se emocionaron armando cada uno de los rompecabezas con los diferentes temas, se apropiaron de los conocimientos y se motivaron en la exposición. Se notó un buen manejo de los conceptos, todas estuvieron dispuestas a participar aportando con una reflexión, lo que permitió que se tomara conciencia del daño que produce el consumo del cigarrillo, la participación en grupo fue total, todas colaboraron y demostraron apoyo.

Interpretación: Las adolescentes constantemente se ven acorraladas por presiones y estímulos de toda índole para que consuma cigarrillo. A través del desarrollo de actividades lúdicas, se puede hacer conciencia de las consecuencias que su adicción produce, de todo el daño que implica a corto y a largo plazo cuando por curiosidad o por presión de sus amigas (os) se inician en su consumo y lo difícil que es salir de esta dependencia.

De igual manera teniendo claro las enfermedades y sus consecuencias puedan tomar sus propias decisiones y motivar a las personas mayores de su entorno familiar a que dejen de fumar, para que estos no se conviertan en modelos a imitar.

No debemos olvidar que en nuestra cultura, fumar aparece señalado socialmente como un hábito propio de los adultos. Esto hace que, para los jóvenes, el hecho de fumar se inserte en el conjunto de rituales que vienen a señalar el paso de la infancia a la edad adulta. Además este aspecto es reforzado constantemente por los mensajes publicitarios de la industria tabaquera, que hacen especial hincapié en el modelo de afirmación y “libertad” ante las normas de la sociedad adulta. Es por esto que los adolescentes muchas veces no perciben concientemente la relación entre el hábito de fumar y la nocividad para su salud. A pesar de que estos jóvenes se consideran informados sobre los efectos del cigarrillo para la salud, no sienten que les concierna dicha información y la descartan o simplemente no les ponen atención y pasa por desapercibido el mensaje o la información.



JUEGO No. 3. ALTERNATIVAS PARA EL TIEMPO LIBRE

OBJETIVOS: Fomentar actitudes sanas a partir de una reflexión personal y colectiva, sobre las diferentes alternativas que pueden desarrollar en su tiempo libre.

MATERIALES:

- ✓ Rueda de las diferentes técnicas de la Representación
- ✓ Lapiceros
- ✓ Cuaderno o cartulina para dibujar las alternativas
- ✓ Tarjetas con las alternativas

TIEMPO: 20 minutos

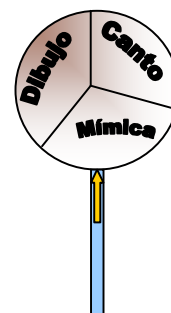


Figura 15. Girando la ruleta de las alternativas

DESCRIPCION:

Se inicia el juego preguntándoles a las adolescentes qué entienden por alternativas al consumo del cigarrillo y pidiéndoles que enumeren las posibles alternativas sanas a realizar en el tiempo de ocio de cada una. Enseguida se reparte una tarjeta a cada grupo en la que se encuentra escrita una alternativa. Algunas de ellas:

- Salir con amigos
- Ver televisión
- Hacer deporte
- Escuchar música
- Salir con amigos a observar vitrinas



- Pasatiempos: leer, cantar, tocar un instrumento, bailar, maquillarse, modelar, montar en bicicleta

Luego deberán girar una ruleta en la que aparecen tres técnicas de representación, así:

Después de hacer girar la ruleta y con la técnica que les haya tocado deberán conseguir que el resto del grupo la adivinen y así una a una, todo el grupo.

Para terminar el juego, cada uno de los participantes deberá dar dos ejemplos de la alternativa que le ha tocado escribiéndola en unos papeles que se pondrán en una cartelera y los explicará en que forma fomenta actitudes sanas. Si es el caso de ver televisión recomendar dos programas que mira.



Figura 16. Exposición de cada alternativa

EVALUACIÓN:

- Qué fue lo más llamativo del juego.
- Qué enseñanza le deja el juego.
- Cómo cree que le ayuda este juego para prevenir el consumo del cigarrillo.

JUEGOS: JUEGO No. 4 VIVIR SIN HUMO

OBJETIVOS: Tomar conciencia de los efectos negativos del humo del cigarrillo en los no fumadores.

- Lograr que las adolescentes tengan una actitud favorable de respeto y educación hacia el no consumidor de cigarrillo.

MATERIALES:

- Tizas o tiras adhesivas para marcar el recorrido
- Fichas: 4 rojas 4 azules (de corcho, cartón, etc.)
- Tarjetas con la lista de frases
- Bombas
- Dos pitos

TIEMPO: 20 minutos



Figura 17. Estudiantes atentas a las preguntas





DESCRIPCION: Se iniciará dividiendo el grupo en dos equipos los azules y los rojos, el profesor formula una pregunta, y el equipo que primero responda debe hacer sonar un pito, si es correcta adelanta una casilla y si es incorrecta no avanza, pasando a realizar el profesor la siguiente pregunta. Cuando llegan a colocar 4 casillas que corresponden a 4 preguntas acertadas, el equipo deberá dirigirse a un punto donde encontrarán seis bombas y tendrán que inflarlas, siendo el equipo ganador el que antes lo complete todo, y haga sonar el pito.

Figura 18. Oxigenando pulmones con aire puro
Libre de humo

LISTA DE PREGUNTAS:

- Di un ejemplo de cómo afecta el humo del cigarrillo al feto, cuando una mujer está embarazada
- Define lo que es un fumador pasivo
- Un ejemplo de la última vez que fuiste fumador pasivo

EVALUACIÓN:

- Qué fue lo más llamativo del juego.
- Qué enseñanza le deja el juego.
- Cómo cree que le ayuda este juego para prevenir el consumo del cigarrillo.

4.9 SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION

Una vez aplicados los instrumentos, realizado el análisis e interpretación de resultados se procede a sistematizar la información de acuerdo con los requerimientos de la investigación y en este orden se establecieron los tópicos según la categorización planteada desde la formulación de objetivos y el marco teórico.



DIAGNOSTICO

1. Determinación de la naturaleza de un problema o falencia.
2. El diagnóstico debe combinar una adecuada historia (antecedentes personales y familiares, y circunstancias actuales), un examen completo y exploraciones complementarias (pruebas, encuestas, observaciones).
3. Muchos Factores incidentales requieren un procedimiento diagnóstico más complejo, para tal efecto se propone la cartilla de prevención.
4. El diagnóstico de diversos problemas es hoy en día posible mediante diversas técnicas e instrumentos de recolección de información.
5. Algunos problemas de investigación, de índole social, sólo pueden ser identificadas y estudiados con certeza tras varios años de observación del sujeto de estudio. Ejemplo los realizados por la OMS, las entidades prestadoras de salud, y la Alcaldía de Pasto.
6. Para afinar sus diagnósticos, los investigadores sociales mantienen reuniones con regularidad (llamadas sesiones de trabajo) en las que se discuten los casos y sus posibles soluciones.



TENDENCIAS

1. Desarrollar la imaginación para que, con el distanciamiento que proporciona el género, se pueda entender mejor la cotidianidad o fantasear sobre ella. A esta tendencia pertenecerían fumar por estar a la moda, fumar me hace parte del grupo “parche”, por la presión de los demás, por la publicidad que gana más adeptos, por imitación y la que ocurre con mayor frecuencia es la de la Curiosidad, en la que caen constantemente.
2. La tendencia más diversificada es la que se da por la gran variedad de situaciones y circunstancias que tienen que vivir los adolescentes. Por ejemplo; las reuniones sociales, los paseos, el estudio, el compartir su vida sentimental, las dificultades socio familiares.
3. Utilizar su imaginación para captar situaciones nuevas, vivirlas y aprender de ellas o imitarlas pese a que conlleve a detrimento de la salud o de su personalidad, gozando con lágrimas o risas, estas experiencias. Cabe citar sus situaciones sentimentales, personales, intelectuales, económicas y sociales.



Estrategias Lúdico Pedagógicas



1. Arte de emplear todos los elementos del poder o saber para lograr los objetivos. En el estudio es el diagnóstico y el mismo proceso de investigación sobre prevención del cigarrillo.
2. La táctica, por otra parte, es el despliegue y manejo de fuerzas para alcanzar un objetivo limitado o un fin inmediato, para el caso presente el que se realiza con la comunidad educativa y los investigadores.
3. La estrategia implica la utilización y profunda integración de los saberes cultural, social, moral, espiritual y psicológico. Esto se percibe en lo que hace y sabe la comunidad educativa Maria Goretti y nuestro conocimiento y accionar como investigadores.
4. La estrategia sólo puede ser establecida una vez que se hayan determinado los objetivos a alcanzar, los cuales se determinaron al iniciar el estudio del consumo del cigarrillo y su prevención.
5. Determinados los objetivos se estiman las posibles líneas de acción, que utilizan los elementos del poder y saber en distintas combinaciones, para desarrollar la mejor estrategia posible, tomando en consideración la oposición que puede encontrarse a medida que vaya desarrollándose la estrategia. La propuesta esta dada en la cartilla "Jugando, educando y actuando el cigarrillo vamos apagando."
6. Plantearse opciones que proporcionarán alternativas en caso de posibles contingencias y/o variaciones del estudio. Como en el caso presente.
7. Sobre esta base, el desarrollo de una estrategia incluye factores políticos y económicos, aunque, por el contrario, hay estrategias que debe asentarse con firmeza y de una forma sólida sobre otro tipo de realidades



PROPUESTA Y CARTILLA



1. Los medios de prueba más importantes, o al menos los que se reconocen como factibles en la consecución de un objetivo.

2. Serie de pasos, procedimientos y datos lógicos, convincentes en cuanto a su exactitud y certeza, que inspiren el sentido de resolución de un problema.

3. No toda prueba propuesta por cada una de las partes va a ser tomada en consideración. Por lo tanto, los procedimientos establecen los medios de prueba admisibles para los pasos o estrategias a seguir en la solución del problema consumo del cigarrillo.

4. Las procedimientos propuestos por los investigadores en la cartilla pueden ser que no sean admitidas por circunstancias que rodean o tipifiquen el medio de aplicación, lo cual estará ajustándose o aplicándose variaciones según correspondan.

5. La adopción específica de la propuesta, a través de la cartilla “Jugando, educando y actuando el cigarrillo vamos apagando “ admite o rechaza que se practiquen en ella los juegos y actividades específicos, medios de prueba propuestos; la práctica de la prueba, actos por los que se verifican o comprueban cada una de las pruebas solicitadas y admitidas, para que se hagan variantes según correspondan. El Hecho que le da seguridad a las estrategias lúdicas es la aplicación muestra confiable y verídica realizada en el Colegio Maria Goretti con las estudiantes de grado séptimo.

5.□ Los medios de prueba más importantes, de las estrategias o que se reconocen como factibles son: el testimonio, las habilidades, los documentos, la observación y la prueba de aplicación de la cartilla en el medio.



INTERPRETACIÓN:

La Comunidad de la Institución Educativa María Goretti se ha mantenido en la línea de sus costumbres y creencias nacidas al interior de su propia cultura y transferidas de generación en generación que redundan en comportamientos y en actitudes que tiene su base en convicciones influenciadas notoriamente por la cultura, la familia que conlleva a una falta de educación en la prevención del consumo del cigarrillo y muchas otras sustancias psicoactivas.

Desde esta perspectiva se puede apreciar como las tendencias que generan ciertas creencias que se manifiestan a través de comportamientos en los diferentes comportamientos por parte del sujeto social, en ocasiones no son los más adecuados porque están soportados en situaciones que obstaculizan el conocimiento y por ende no permiten abrirse al conocimiento y a la realidad circundante que en esta época se define por medio de la ciencia y realidad científica.

Lo anterior no está muy lejos de la realidad en la cual están insertas las adolescentes de los grados séptimos del Colegio María Goretti que para efectos de la presente investigación se denominan la Unidad de Análisis, grupo que se mostró muy interesado y dispuesto a colaborar, recibiendo la información de dicha prevención y asumiendo las actividades programadas con entusiasmo y motivación para llevar a análisis, reflexiones y buenos resultados en la Investigación.

Así, se dio inicio el proceso de recolección de información (aplicación de juegos y actividades lúdico pedagógicas) situación que en la medida que se presentaba mostraba como ciertas creencias y tendencias influían en la actitud de las adolescentes. Con relación a esto Émile Durkheim, quien utilizó métodos científicos para aproximarse al estudio de los grupos sociales, afirma: “La creencia está fuertemente relacionada con la significación de un sujeto o un objeto, a través de una abstracción de un número de propiedades, de atributos propios del objeto o sujeto, inmerso en una determinada situación, los atributos pueden organizarse sobre unos principios sociales o culturales”¹¹

Desde este enunciado se percibe que el sujeto puede asumir como propias algunas creencias que se infieren desde su entorno social, cultural, familiar, religioso, etc. Una serie de elementos que condensados se aproximan a un sólido sistema de creencias y tendencias. Desde esta perspectiva no es difícil suponer

¹¹ DURKHEIM, Emile. *Representaciones Sociales*, UNAD, Bogotá, 90 p.



que las jóvenes estudiantes de los grados séptimos de la Institución Educativa Municipal María Goretti, asuman como propias ciertas creencias y tendencias que por tradición se han transferido y divulgado.

Los testimonios en el desarrollo de los juegos y actividades lúdico pedagógicas dan cuenta como la realidad se puede abstraer a partir de unos factores que posibilitan y crean el sistema de creencias y tendencias. De igual forma se nota como la familia primer agente de socialización y culturización se convierte en el agente por excelencia que influye para que las creencias y tendencias se apropien del individuo. Además, se aprecia que sí se apropian porque el sujeto termina por hacer de la creencia y tendencia parte fundamental de su vida.

Pero esta situación antes que beneficiar al estudiante lo ha afectado porque asume la prevención al consumo del cigarrillo, y otras sustancias psicoactivas, no acorde al conocimiento científico y a las propuestas realizadas bajo las investigaciones, sino con los elementos y factores que definen la creencia, desde un orden familiar que se ve influido por la cultura y otros factores del medio.

Es importante hacer referencia algunas informaciones suministradas por las adolescentes, que asumen desde un punto de vista personal como abstenerse de fumar en contra de lo que las creencias o tendencias les dice:

- ✓ “Carlota estás guapetona, en cambio yo estoy amargo como un limón, y feo como un llorón- Quieres una probadita? – Es que yo soy Carlota la más maravillosa, que cuido mi vida y pienso en mi salud. Ni loca que estuviera.”
- ✓ “No gracias porque la vida es de Dios y sólo él me la puede quitar”
- ✓ “Prefiero ser nena y no matar cada día mis pulmones”
- ✓ Soy todavía una niña? -No importa. – Claro que importa quiero tener buena salud y no quiero pertenecer a ese club”.
- ✓ Prefiero no fumar a poner riesgos a mi vida” valora tu vida y el ambiente de los demás.
- ✓ “No, no quiero morir fumando lentamente fumando cigarrillos”.
- ✓ “Una probadita te saca del aburrimiento. – Prefiero estar aburrida a quemar vida”
- ✓ “Fuma, fuma no seas así, esto es muy rico. Fuma y verás. Bobo, no te dañes la vida tontamente. Te lo pido no me molestes, que me dañes la vida”.
- ✓ “Prueba este cigarrillo y sabrás el placer. – No porque el verdadero placer no está ahí. Adiós.”
- ✓ “Si tu fumas se te van a quitar todos los problemas.- Prefiero solucionar mis problemas sola sin tener que fumar.



Es así como desde la perspectiva cultural y familiar que les ofrece su entorno, las estudiantes se posicionan de conocimientos que en ocasiones no son los indicados ni los ubica en la realidad sobre la prevención del consumo del cigarrillo. Ejemplo de ello son las connotaciones que hacen en relación al cigarrillo, situación lógica que hace parte de una condición de corte cultural y social.

- ✓ Fumar es rico, te hace parte del grupo.
- ✓ El cigarrillo me tranquiliza.
- ✓ Necesito un cigarrillo para estudiar.
- ✓ Yo no dependo del cigarrillo, puedo dejar de fumar cuando quiera.
- ✓ El cigarrillo es un vicio muy difícil de quitar.
- ✓ Se pasa muy mal cuando se deja, es peor el remedio que la enfermedad.
- ✓ Hay cosas mucho peores que el cigarrillo.
- ✓ He conocido a muchos fumadores que no han estado enfermos.
- ✓ Los cigarrillos □Edgar no hacen daño, no son cancerígenos.
- ✓ Yo fumo poco, porque casi todo el cigarrillo se consume en el cenicero.
- ✓ El cigarrillo contamina, pero más los coches y las fábricas. Un cáncer de pulmón te puede dar por una contaminación ambiental

Desde la teoría expuesta, se puede concluir que la mente de las estudiantes de los grados séptimos de la Institución Educativa Municipal María Goretti, está llena de una serie de creencias y tendencias del orden social, cultural y familiar que antes que apoyar su proceso de formación, tienden a confundirlas y a llenarlas de prejuicios frente a la formación de una prevención del consumo del cigarrillo sana y responsable.

Durkheim, afirma: “En la medida en que se le atribuye a las creencias y tendencias elementos de persuasión, el hombre ha perdido la batalla y termina por convencerse de que esa creencia y/o tendencia es verdad irrefutable”¹²

Desde esta perspectiva los docentes somos los encargados de evitar que estas tendencias y creencias confundan y tiendan a mitificar la prevención del cigarrillo de las estudiantes situación que conlleva a impedirles la tranquilidad en cuanto a su salud y bienestar. Por lo tanto, es necesario diseñar una **PROPUESTA LUDICO PEDAGOGIOCA**, que denominamos **JUGANDO, EDUCANDO Y ACTUANDO EL CIGARRILLO VAMOS APAGANDO**, conducente al fortalecimiento de la actitud y el comportamiento de las estudiantes de los grados séptimos en la prevención y consumo del cigarrillo.

¹² DURKHEIM, Emile Op.cit.99 p





5. PROPUESTA LUDICO PEDAGÓGICA

“JUGANDO, EDUCANDO Y ACTUANDO EL CIGARRILLO VAMOS APAGANDO”

Una vez realizado el análisis, la interpretación y la sistematización de las causas más frecuentes de consumo del cigarrillo, que se da tanto en el ámbito social, familiar y escolar, se llegó a la conclusión que se hace necesario proporcionar una información “científica”, con el empleo de una metodología lúdico-pedagógica que permita tener unos conocimientos básicos y significativos del manejo de la prevención del cigarrillo, especialmente a través del juego y la interacción participativa de los miembros de la comunidad educativa en particular y en general de aquellos que nos vemos expuestos a caer en este problema social.

Pese a que las diferentes entidades tanto gubernamentales como educativas han impulsado campañas para contrarrestar este flagelo que acomete a toda la humanidad del mundo el incremento del consumo del cigarrillo y las enfermedades que se generan son cada día mayores, por lo cual se hace urgente un tratamiento más didáctico y pedagógico que conlleve a crear en la conciencia de las estudiantes y en general de toda la comunidad educativa un tratamiento inmediato.

5.1 INTRODUCCIÓN

El consumo del cigarrillo se ha convertido en uno de los problemas que más preocupan a la sociedad, quizás debido a que cada día constatamos que no se trata de un problema relacionado sólo con zonas marginales sino que puede afectar a toda la comunidad y en especial, de forma más dramática, a una población de riesgo respecto al consumo: niños y jóvenes en edad escolar.

La siguiente propuesta proporciona una herramienta más al educador para que pueda incorporarla al plan curricular de su institución como estrategia pedagógica en la prevención del consumo de drogas; siendo conscientes de que el alcohol y el cigarrillo son drogas, socialmente aceptadas, pero drogas, y que los estudiantes de los primeros años de bachillerato no sólo no están libres de ellas, sino que es en estas edades cuando se inician en su consumo.

Por esta razón, queremos dar a conocer una nueva alternativa mediante una cartilla multimedial titulada **“JUGANDO, EDUCANDO Y ACTUANDO EL**



CIGARRILLO VAMOS APAGANDO” para de esta forma añadir un pequeño grano de arena en la lucha contra el consumo del cigarrillo y por ende de otras drogas, en una etapa quizás crucial: el inicio en el consumo.

Desarrollar un tratamiento lúdico pedagógico , informativo, formativo y de acción permite un conocimiento más científico de la prevención del consumo del cigarrillo, acorde con el adelanto tecnológico en el cual se mueven los jóvenes y las diferentes circunstancias que rodea a las estudiantes y la juventud, en su contexto social, familiar y escolar, que coadyuva en la mejor disposición de las relaciones interpersonales y el asumir los diferentes fenómenos de transformación de la realidad social y personal. Es indispensable que esta propuesta lúdico pedagógica satisfaga las inquietudes de todas aquellas personas a quienes la necesite adoptar como un medio de prevención y por que no a aquellas que tienen grandes deseos de salir de ese mundo oscuro y perjudicial del cigarrillo.

La falta de conciencia y de educación en este sentido ha conllevado a que los jóvenes asuman su vida en forma desordenada y se vea vulnerada por los diferentes “vicios” y desmanes que en su vida tienen que pasar, esto sumado a los problemas socio familiares y económicos que nuestra sociedad tienen que superar con los bajos o mínimos recursos que disponen, por lo cual disponer de un medio como el presente hará menos dispendioso, peligroso y con bajos costos educativos formar y educar en la conciencia de la prevención, no sólo a nivel personal sino colectivo, también.

La formación de la persona debe ser integral y tanto la familia como la escuela deben ser los espacios en los cuales el joven dinamice su conocimiento en pro del beneficio individual y social. Por lo tanto, el colegio debe ser optimizado a través de los recursos humanos idóneos que cumplan a satisfacción con las necesidades del estudiante.

Es indispensable no sólo que los docentes y padres de familia se capaciten en cuanto a las formas y estrategias de combatir el flagelo del consumo del cigarrillo, sino que se implementen ayudas que colaboren con este quehacer lúdico pedagógico permitiendo que el trabajo desde el aula y el Colegio se convierta en espacios que además de recrear y divertir, facilite el acceso a un conocimiento científico y una aplicación más práctica.

Con relación a lo anterior, el grupo de investigadores presenta la siguiente propuesta que conlleva a la aplicación de una cartilla lúdica pedagógica, de una parte para prevenir las tendencias y prácticas relacionadas con el consumo del cigarrillo, y de otra para favorecer la apropiación de los conocimientos científicos mediante la aplicación de diversos juegos y actividades que brindan espacios más atractivos, divertidos y placenteros en búsqueda del objetivo trazado en el proyecto de investigación.



El juego se convierte en una herramienta clave dentro de esta propuesta, pues integra la imaginación con el saber, por tanto el estudiante asume una nueva forma de interpretar su realidad acerca del consumo del cigarrillo, desde un conocimiento asertivo y científico.

Desde esta perspectiva se pretende que esta actividad enmarcada dentro de la lúdica pedagógica se convierta en el medio por excelencia a través del cual a la estudiante se le facilite el conocimiento. En primera instancia, se define el propósito de formación y se trazan los contenidos para luego proponer los juegos que conllevan una metodología y una evaluación.

Lo anterior propende porque el juego se convierta en una actividad principal para facilitar el proceso de aprendizaje y formación, no sólo es diversión sino integración, esfuerzo, tolerancia y desarrollo de muchos otros valores que se necesitan en el diario acontecer de la vida.

5.2 PROPÓSITO DE FORMACIÓN

Proporcionar a las estudiantes de grado séptimo y comunidad educativa una información adecuada y científica frente a los temas relacionados con el consumo del cigarrillo para proponer estrategias que se manejen en su medio social, mediante actividades lúdico pedagógicas que permitan tomar conciencia de los medios para combatir las tendencias hacia el consumo del cigarrillo de tal manera que ellas se conviertan en líderes de un proceso, a largo plazo de, socialización y educación en este sentido. Este propósito general se puede desarrollar bajo los siguientes propósitos específicos:

- Plantear una propuesta lúdica pedagógica que contribuya a la prevención del consumo del cigarrillo en las estudiantes a través de juegos, pasatiempos, dramatizaciones, cuentos e información de las consecuencias del consumo del cigarrillo.
- A través de la cartilla multimedial se pretende que las nuevas generaciones no comiencen a fumar.
- Desarrollar talleres lúdicos y creativos novedosos con el fin de implementar nuevos materiales didácticos adecuados para la información y educación sobre el cigarrillo.



5.3 JUSTIFICACIÓN

El consumo del cigarrillo y de otras sustancias adictivas siempre ha sido la mayor preocupación del ser humano debido a que estas son según investigaciones realizadas por expertos, la primera causa de enfermedad y muerte por la adicción que produce.

El hábito del cigarrillo se lo ha tomado como una actividad “normal” que es aceptada por la sociedad y que generalmente no se tiene en cuenta el efecto nocivo en la salud. Y es así, como antiguamente a los 15 años se daba inicio al hábito de fumar, sin embargo, hoy en día y en cada nueva generación la edad de inicio es más temprana, entre los 10 y los 12 años.

Conscientes de esta situación y teniendo presente que los educadores juegan un papel definitivo en la formación del niño y del adolescente en general se propone la realización de la presente cartilla **“JUGANDO, EDUCANDO Y ACTUANDO EL CIGARRILLO VAMOS APAGANDO”** basada no en la metodología tradicional sino a través de la pedagogía lúdica cuyo fin encierra una gama de actividades donde se produce el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento.

La actitud lúdica produce en el estudiante confianza, apertura mental y seguridad para hablar, mientras que la actitud tradicional genera tensión, ansiedad, bloquea el pensamiento y la capacidad de razonar y expresarse. Si se tiene en cuenta que la lúdica se refiere entre otras cosas, a la necesidad que tiene una persona de sentir emociones placenteras asociadas al vértigo, la incertidumbre, la distracción, la sorpresa a la contemplación gozosa y que éstas de alguna manera llevan a afrontar una actitud personal frente a la vida, caracterizada por rasgos tales como la creatividad, la espontaneidad, el optimismo y el buen sentido del humor, rasgos que afloran en las interacciones personales cotidianas y que hacen que la persona tenga variadas perspectivas del mundo, facilitándole esto de diversas formas a la multiplicidad de espacios que socialmente se le presentan.

5.4 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

5.4.1 Componente psicológico: Las creencias suponen ciertos comportamientos, de ahí que es interesante retomar lo explicado por Allport: psicólogo estadounidense, especialmente conocido por sus estudios sobre evaluación de la personalidad y sobre psicología social, considera que: “La característica esencial del adolescente de ser independiente y mayor constituyen el deseo de ser aceptado por sus iguales. Y si el grupo al que quiere pertenecer es fumador, entonces justifica su inicio que lo marcará de por vida.” Las creencias por tradición se han transferido en estos jóvenes estudiantes sobre el consumo del cigarrillo, suponen actitudes y comportamientos apáticos e intolerantes ante la



opción y conducta de algunas personas que no desean asumir la educación de una disciplina formativa y preventiva, ya que ellos han sido así y nada los puede cambiar.

5.4.2 Componente cultural. “La cultura es enunciado y conjunto de procedimientos cuyo propósito es referir o relatar una sucesión de hechos, cumplidos por un número variable de personajes, en un tiempo y un espacio determinados. Sean verdaderos o falsos, los hechos deben organizarse en función del principio de la verosimilitud. Importante, en tal sentido, es la perspectiva que adopte el narrador.” Anota U. Eco.

Este aspecto cultural se acentúa en la medida en que se establecen unas condiciones comportamentales apoyadas desde estamentos como la escuela o la familia. Por ejemplo el rol que asume el docente o el padre, por tanto las decisiones de muchas de las acciones y decisiones son asumidas por ellos para que sean asumidas por los estudiantes o hijos. A este estilo es el condicionamiento que sufren algunos adolescentes por sus amistades o compañeros de clase, manifestando que ellos siguen este estilo de vida para estar a la moda, o poder pertenecer y ser parte de las ideas del grupo. Esto permite poder controlar los momentos de desconcierto y angustia que se vive en un momento por estrés o por querer ahogar un sentimiento de tristeza o culpa.

5.5 METODOLOGÍA

La propuesta se relaciona directamente con la lúdica y pedagogía, en la cual el diálogo, la interrelación personal, la proxémica (□Edgard Hall) cumple papel importante y hace parte del componente metodológico de las estrategias, actividades y juegos que se han generado, elementos básicos y didácticos tendientes a dinamizar el trabajo.

Las estrategias se aplican en actividades que nacen de la realidad significativa de las estudiantes y las conducirán a la reflexión que se traducirán en acciones frente a la prevención del consumo del cigarrillo.

En consecuencia, interrelacionarse y formarse en comunidad son elementos indispensables en el quehacer de la vida cotidiana; dichos elementos sitúan al actor dentro de un proceso significativo y semiótico cultural situado en la realidad diaria, que está directamente relacionado con su comportamiento, actitudes, personalidad y la manera de interpretarlos y asumirlos.

A través de la lúdica pedagógica, como lo ratificado por Winnicott que “una persona no puede participar en la cultura sino en la medida que pueda transformarla y dotarla de sentido. Cosa que sólo puede ocurrir si se asume bajo las condiciones propias del juego **“JUGANDO, EDUCANDO Y ACTUANDO EL CIGARRILLO VAMOS APAGANDO”** En este sentido la estudiante y el



adolescente aprenderá que debe asumir esa realidad que vive, con una nueva concepción especialmente si la maneja mas prudentemente y no contagiada por los diferentes factores que hacen de su vida una inestabilidad social, cultural y educativa. En este sentido damos especial importancia a teorías como la de Vigostky, quien habla de un constructivismo social y de la lúdica por medio del cual sostiene que procesos psicológicos superiores como el pensamiento, la comunicación y el lenguaje se pueden generar en el entorno social, sobre un nuevo principio de juego donde la imaginación es parte fundamental de la creatividad y por ende constructor de nuevos saberes científicos.

5.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación como investigadores conduce a un proceso semántico y continuo en el cual recoge información que es utilizada para reorientar, para validar estrategias y prácticas de interacción.

Así mismo se reconoce la evaluación desde estados iniciales, procesos individuales, comprensión y análisis de los juegos, producción y fundamentación teórica sobre los contenidos científicos de la prevención del consumo del cigarrillo.

Fortalecer tales criterios de evaluación supone un trabajo sobre competencias y habilidades básicas sobre estrategias en la prevención del consumo del cigarrillo, desde sus diferentes componentes biológico, psicológico, cultural, además de la interpretación y proposición acompañadas del interés constante del adolescente.

A través de la coevaluación, se brindará la posibilidad de que los estudiantes y su maestro reflexionen en forma crítica sobre las creencias y realidades que hasta el momento los han llevado a cometer errores en la adicción en las diferentes tendencias en el consumo del cigarrillo. De igual manera, el desarrollo de los juegos los llevará a la apropiación a la apropiación del saber científico.

Para tal efecto, planteamos los siguientes criterios evaluativos:

- ✓ Liderar juegos
- ✓ Presencia en los juegos.
- ✓ Actitudes y comportamientos acordes a una nueva manera de asumir la prevención del consumo del cigarrillo.
- ✓ Actividades de encuentros de reflexión personal y colectiva que permita el intercambio intergeneracional.
- ✓ Asumir las opiniones de los demás con respeto y válidas para el proceso.
- ✓ Manejo y cuidado en las estrategias lúdico pedagógicas (actividades y juegos



5.7 ESQUEMA GENERAL DE LA PROPUESTA LUDICA

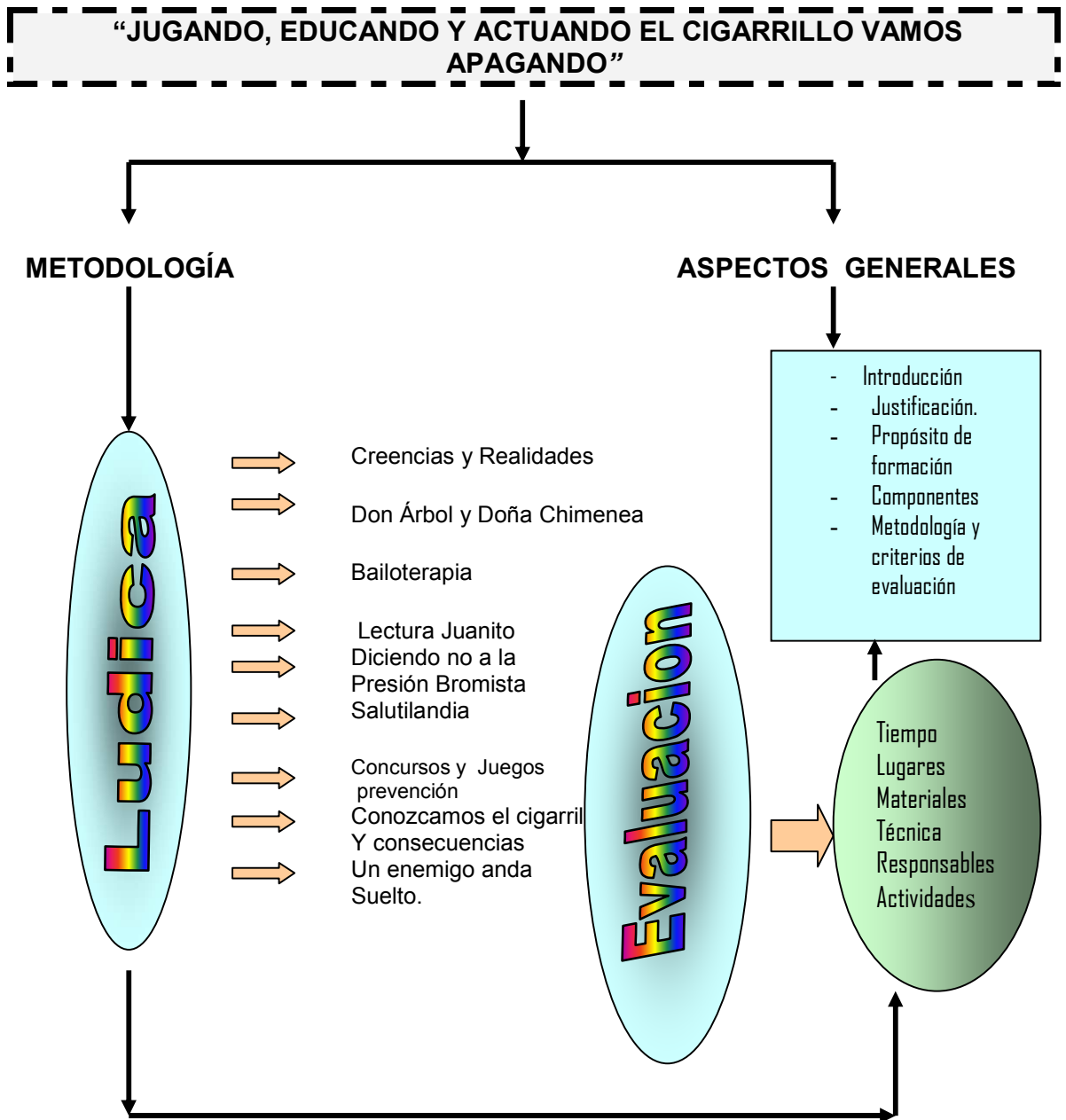


Figura 19. Esquema general de la propuesta



5.8 DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Comprende las técnicas y los juegos desarrollados presentados en la cartilla multimedial adjunta.



CONCLUSIONES



6. CONCLUSIONES

- ✎ El mayor impacto de aprendizaje y recepción de los mensajes sobre la prevención del consumo del cigarrillo por parte de las estudiantes ha sido la metodología implementada a través de la lúdica en las diferentes estrategias aplicadas.
- ✎ Los talleres creativos desarrollados con los estudiantes demostraron que con creatividad por parte del maestro se pueden iniciar procesos que desarrollen la capacidad de análisis, asociaciones y especialmente el trabajo independiente encaminado a la resolución de problemas. Aquí el maestro cumple la función de dinamizador, facilitador y el estudiante es quien construye el conocimiento de manera creativa e independiente.
- ✎ La prevención en este tema ha de ser de forma continuada y nunca esporádica, no tiene que reducirse a una charla puntual, sino que debe ser un proceso sistemático, con la ayuda de información actualizada y presentada de una manera novedosa y motivadora a través de estrategias lúdicas.
- ✎ El centro educativo es un marco idóneo para la prevención del cigarrillo por varias razones: toda la población pasa por él, se dispone de medios técnicos y humanos, y su fin es la educación del individuo.
- ✎ La cartilla “**JUGANDO, EDUCANDO, Y ACTUANDO EL CIGARRILLO VAMOS APAGANDO**”, se convierte en una gran motivación para las estudiantes porque genera en ellas actitudes de aceptación por incluir una nueva metodología distinta a la clásica que casi siempre se limita a proveer de información en forma de talleres o charlas que no siempre tienen el resultado deseado y que generalmente incluye tácticas de atemorizar o alarmar las cuales tienden a paralizar al adolescente si no se le presentan alternativas.



RECOMENDACIONES



7. RECOMENDACIONES

- ✎ Al implementar un programa preventivo es importante recordar que “no existe un modelo único para hacer prevención”. Es importante entonces, tener en cuenta que para desarrollar estos programas y para que influyan en la población de interés es necesario conocer ésta a fondo, sus necesidades, sus realidades y sus deseos de cambiar. Solamente partiendo de este conocimiento podemos emprender y desarrollar programas de prevención que funcionen.

- ✎ El control del uso del cigarrillo y sus derivados entre nuestros jóvenes debe ser una prioridad para los especialistas en salud pública y la comunidad educativa. La prevención es una de las herramientas más eficaces que tenemos a nuestra disposición para poder detener los efectos dañinos del uso del cigarrillo y sus derivados en los adolescentes y que para llegar a ellos se debe tener en cuenta sus necesidades, sus gustos y sus preferencias, siendo la actividad lúdica una buena alternativa para desarrollarla. Cabe recordar que la prevención debe ser considerada una herramienta más y no como la única respuesta al problema.

- ✎ Dada la enorme adicción al cigarrillo, se debe apoyar que no se sigan incorporando nuevas generaciones a la población de fumadores donde la familia y la escuela se convierten en los principales protagonistas en la educación antitabaco forjando valores y actitudes que conlleven al rechazo de la presión social que generalmente el adolescente se ve expuesto.



8. BIBLIOGRAFÍA

CARRERAS DE CABRERA, F.X. "Usted que fuma" Editorial Hogar del Libro, Barcelona, 1984.

COMISION DEL PROGRAMA "Europa contra el cáncer". Diario Oficial de la Comunidad económica Europea, 1987.

COMITÉ DE EXPERTOS DE LA OMS. "Tratamiento de la dependencia del Cigarrillo" medicina Integral, 1981

DURKHEIM, Émile. Representaciones Sociales, UNAD, Bogotá, 90 p.

GALLEGO B., Rómulo. Discurso sobre el Constructivismo. Santafé de Bogotá, 1993

INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES, ISS. Asociación pro Bienestar de la familia Colombiana, Profamilia Colombiana, Instituto de Cancerología, INC, Actitudes y Prácticas, Tomo VI. Editorial Presencia. Colombia, Bogotá. 1994.

JIMÉNEZ V, Carlos Alberto. La Lúdica como experiencia cultural. Editorial Magisterio, Mesa redonda, Santafé de Bogota, 1997.

MARTINEZ COSTA, J. "Psicología, personalidad y conducta" Editorial paraninfo, Madrid, 1981

MARTINEZ LLAMAS, A. "Manual de Patología Tabáquica" Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid, 1982

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR. Decreto 3446 de 1982. Artículo 1º

PARK, Peter. Social Research and radical Change, a paper presented at the 9th Congress of Sociology , Uppsala, Swede, 1978

VELASQUEZ, Enrique. Preguntar en la Escuela. Santafé de Bogotá, 1993

VYGOTSKY, L.S El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Barcelona: Crítica, 1979



ANEXOS



Anexo 1. Encuesta dirigida a las estudiantes

I.E.M. MARIA GORETTI

“Un enemigo anda suelto: EL CIGARRILLO”

Objetivo: Determinar el número de estudiantes que se han iniciado en el consumo del cigarrillo, su continuidad y sus posibles causas.

Procedimiento metodológico. Con el fin de conocer el número de estudiantes que se han iniciado en el consumo del cigarrillo en las estudiantes de la I.E.M. María Goretti, comedidamente le solicitamos responder las siguientes preguntas:

EDAD: _____ años

1. Actualmente eres fumador?

SI ____ NO ____

2. Si su respuesta es afirmativa, con qué frecuencia lo hace?

Diariamente _____
Esporádicamente _____
Los fines de semana _____

3. Si usted fuma, seleccione el motivo por el cual inició su consumo:

Por curiosidad _____
Por imitación _____
Por ser algo prohibido _____
Por influencia de amigos _____
Otros _____ Cuáles _____

4. Te parece que los medios de comunicación ofrecen información suficiente respecto a la nocividad del cigarrillo?

SI ____ NO ____

5. Crees que se debe fumar en lugares públicos?

SI ____ NO ____ Por qué? _____



6. Cuál crees tú que sería el método más eficaz para prevenir que se fume?

Prohibir la venta del tabaco _____
Campañas publicitarias antitabaco _____
Educación en las escuelas y colegios _____
Otros _____ Cuáles? _____

Muchas gracias.



Anexo 2. Encuesta dirigida a las estudiantes de la I.E.M. María Goretti

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL MARIA GORETTI

Objetivo: Aprovechando temas del área de matemáticas, motivar a las estudiantes con estrategias lúdico pedagógicas en la prevención del consumo del cigarrillo.

Con base en la información observada en la proyección de las diapositivas denominada “Un enemigo anda suelto: el tabaco”, responda las siguientes preguntas:

1. La actividad propuesta le fue:
Agradable ____ Normal ____ Regular ____ Indiferente
2. Que le causó más impacto del fumador de cigarrillo
La muerte que le produce ____
Las enfermedades que ocasiona ____
El deterioro físico ____
El gasto económico ____
3. Entre ser fumador y fumador pasivo
El primero ____
El segundo ____
Cualquiera de las dos ____
Ninguna, porque ambas son perjudiciales para la salud ____
4. En general la enfermedad que produce el tabaco y que más le preocupa es:
El cáncer ____
Enfermedades respiratorias ____
Amarillamiento de dientes y dedos ____
Disminución de resistencia en ejercicios físicos ____
- 5.Cuál sería su respuesta a una invitación a fumar?
Simplemente no ____
Sería indiferente y la rechazaría ____
Me haría la desentendida ____
Diría que eso es dañino para la salud ____



Anexo 3. Cuento Salutilandia

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL MARIA GORETTI

Objetivo: Motivar a las estudiantes con estrategias lúdico pedagógicas en la prevención del consumo del cigarrillo mediante la lectura del cuento “Salutilandia”

“SALUTILANDIA”

En un rincón del mundo, existe un lugar llamado el VALLE DE LA SALUD, cuyos habitantes disfrutaban de un aspecto saludable. Son los Salutienses unos personajes dicharacheros, trabajadores, divertidos, rebosantes de vitalidad y siempre dispuestos a cuidar su cuerpo. Para ello, ponen en práctica un método muy antiguo utilizado ya por sus antepasados: el deporte, que les ayuda a mantener su maquinaria en buen funcionamiento.

Pero no muy lejos de este valle se encuentra TABAQUILANDIA, una ciudad envuelta en una enorme nube negra y densa, que apenas deja ver lo que ocurre en su interior. Allí difícilmente se distinguen formas ni colores, y la actividad predominante es el fumar. Los tabaquineros desprenden un apestante olor a humo, que invade la atmósfera haciendo irrespirable el ambiente. Su único objetivo es conseguir el mayor número de adictos, así que día tras día ingenian nuevas estrategias para apoderarse del Valle de la Salud.

Veamos lo que se trama hoy en casa de Nicotina:

- Los he reunido a todos –exclama- para dar a conocer mi último plan. Como saben, mañana los Salutienses celebran su fiesta anual. Aprovecharemos la ocasión para hacer prisionero a Tragakilómetros, el más rápido de sus corredores.
- y cuál será el rescate que pediremos? Pregunta doña Pipa, exhalando un anillo de humo.
- Mi deseo es que todos aprendan a fumar. Para ello, lanzaremos sobre el valle miles de cigarrillos, y les obligaremos a encenderlos hasta que todo quede teñido de color oscuro. Así vivirán en la oscuridad como nosotros.
- Es un plan perfecto – responden a coro todos los allí presente-. No opondrán resistencia; se sacrificarán con tal de recuperar a su amigo.

A su vez, en el VALLE DE LA SALUD, se veía gran movimiento. Todos trabajaban en los últimos preparativos del Gran Día de la Diversión, una fiesta que desde años atrás se venía celebrando en la plaza central.

El variado colorido de los banderines, guirnalas, globos, farolillos y flores, hacían el ambiente aún más alegre y divertido que de costumbre.

Los salutienses participaban en los juegos organizados, o practicaban su deporte favorito. Los más pequeños jugaban con arena; otros se entretenían con canicas; algunos patinaban, andaban en bici, saltaban a la cuerda.

Por el bosque se veía asomar cabezas entre los árboles, que rápidamente desaparecían para despistar al grupo de los perseguidores. Los mayores se divertían con los bolos, piñatas,



encostados, juego de la rana, etc., otros buscando un lugar más tranquilo para leer o escuchar música, se alejan del bullicio acurrucándose en un apartado con sombra.

Un grupo de atletas se aventura por el bosque. Allí tenemos a Tragakilómetros sacando una gran ventaja al resto de sus compañeros.

Todos se divierten sin preocupaciones, mientras que nuestro amigo es sorprendido en un tramo del camino por una nube de humo. Su densidad le hace frenar el paso, ocasión que aprovechan sus secuestradores para llevárselo a TABAQUILANDIA.

El resto de los corredores, al llegar a la altura de este lugar, perciben un extraño olor a cigarrillo y una estela de humo en el aire, pero prosiguen su marcha sin sospechar, creyendo simplemente que se trata de una ráfaga de aire contaminado proveniente de TABAQUILANDIA.

Cae la tarde y, poco a poco, unos y otros comienzan a llegar a la plaza, para comentar el agitado día y terminar la jornada con una gran fiesta. Todo parece perfecto, pero alguien falta: ¡Tragakilómetros!

Preocupados por su tardanza, sus compañeros de carrera, de pronto, recuerdan aquel desagradable olor a cigarrillo, y empiezan a sospechar que la desaparición de su amigo es obra de los Tabaquinos.

En éstas estaban cuando fueron sorprendidos por un enorme globo que desprendía mucho humo y del que salía una voz ronca:

- Si quieren recuperar a su amigo, tendrán que empezar a fumar todos los cigarrillos que ahora caerán sobre sus cabezas, de lo contrario nunca lo volverán a ver, y se convertirá en un Tabaquino más.

De repente una lluvia de cigarrillo comenzó a caer sobre las cabezas de los allí presentes y, antes de que pudieran cerrar la boca del asombro, el globo desapareció tan misteriosamente como había llegado.

El silencio se apoderó del valle, y todas las miradas se cruzaron interrogantes. De pronto, cientos de preguntas se amontonaron buscando una respuesta: Y ahora ¿qué hacemos?, ¿qué es esto?, ¿Cómo se fuma?...

- ¡Calma! Hay que salvar a Tragakilómetros y lo único que podemos hacer es aprender rápidamente a fumar para tenerlo entre nosotros cuanto antes – gritó Velocindo-

Los más ancianos, que conocían por leyendas las costumbres de los Tabaquinos, explicaron cómo tenían que encender los cigarros y llevárselos a la boca.

Pero todo resultó inútil; ninguno consiguió pasar de la primera bocanada. Toses y más toses, carraspeos, dificultad al respirar y mal aliento, era lo único que estaban consiguiendo.

- tiene que haber otro medio de salvar a nuestro corredor – comentó Vitalino – Así no podemos seguir. Lo que pretenden es que nos hagamos adictos al cigarrillo como ellos. Tenemos que ingeniar un plan para llegar hasta allí, y convencerles de la importancia que tiene cuidar la salud.

Mientras tanto, en TABAQUILANDA se celebraba con orgullo el éxito del secuestro, sin sospechar que pronto dejarían de echar humo. EL VALLE DE LA SALUD por entero, armado de regaderas y máscaras de oxígeno, se encaminaba hacia allí con la intención de “bajarles los humos”.

- ¡Ya saben muchachos! Exclamó Salutiano- Rodearemos TABAQUILANDIA e iremos regando a nuestro paso a todos sus habitantes.



A una señal dada, los Salutienses se filtraron por la esperas nube que rodeaba la ciudad. Los tabaquineros trataban de defenderse avivando sus brasas, pero todo resultó inútil. Sus pulmones, demasiado cargados de humo, y sus corazones agitados, no podían soportar la fatiga que el huir de una buena mojadura suponía.

Por momentos, la nube fue desvaneciéndose y todo empezó a verse con más claridad. El sol, los árboles, los campos, todo se vistió de colores. Los tabaquineros no daban crédito a lo que sus ojos estaban viendo. Aquello era nuevo para ellos: el olor a hierba, el canto de los pájaros, el frescor de la brisa, la cara del sol... Parecía que todo se había paralizado de repente. Unos y otros estaban allí, como esperando que alguien se atreviera a decir la primera palabra que rompiera la sensación de incertidumbre que aquel extraño encanto había producido en el lugar. Y fue nuestro amigo, Tragakilómetros el que acabó con este silencio:

-¡Amigos! –Comentó refiriéndose a los Tabaquineros- hoy creo que puede ser un gran día. Yo, en nombre de todo el valle, quiero invitarlos a empezar un nuevo camino. Les ofrezco la posibilidad de cambiar su hábito de fumar por otros más saludables. Solo es necesario un poco de voluntad y unos cuantos amigos que les ayuden a descubrir lo importante que es cuidar su cuerpo. De esto ya nos encargamos nosotros. Les enseñaremos a hacer deporte, a jugar, a proteger la naturaleza, a disfrutar del placer de la lectura, de la música a otras tantas cosas. Ahora solo faltan sus ganas de mantener vivo nuestro propósito.

Los tabaquineros, sorprendidos, se miraron unos a otros buscando un portavoz que transmita lo que estaba en la mente de todos.

Al fin, Nicotín, sacudiéndose las últimas gotas de aquel inesperado chapuzón, contestó:

- Yo también, en nombre de TABAQUILANDIA, quiero agradecer sus intenciones de sacarnos de esta oscuridad, y de enseñarnos a mejorar nuestra salud. Gracias a ustedes hemos descubierto la belleza del paisaje y pronto experimentaremos la sensación de estar en buena forma.

Al oír esto, salutienses y tabaquineros estrecharon sus manos, y cuentan que, desde entonces, aquel rincón del mundo se llamó SALUTILANDIA.

FIN



Anexo 4. Guía de trabajo propuesta en el área de castellano

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MARIA GORETTI

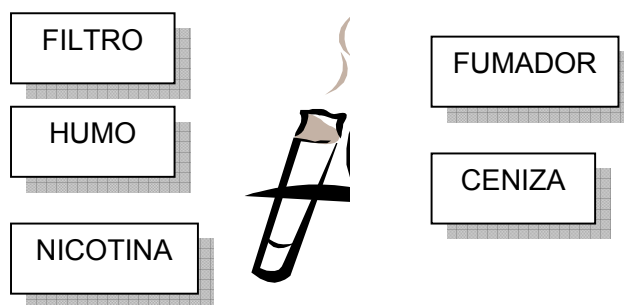
Objetivo: Aplicar estrategias lúdico pedagógicas en la prevención del consumo del cigarrillo, mediante la lectura del cuento “salutilandia”

1. Realizar lectura, solicitar en forma oral el resumen del cuento SALUTILANDIA
2. Formar grupos de 4 estudiantes y contestar las siguientes preguntas:
 - a) Quienes son los personajes de la lectura?
 - b)Cuál es el problema que se presenta en la lectura?
 - c) Describe y grafica el Valle de la salud. Te gustaría estar ahí, por qué?
 - d) Describe y grafica Tabaquilandia. Te gustaría estar ahí, por qué?
 - e) Nombra y describe un lugar que tu conozcas que se parezca al Valle de la Salud y otro que se parezca a Tabaquilandia.
 - f) Según la lectura cuáles crees tú que sean los riesgos de fumar?
3. Resuelve el siguiente crucigrama:

1								
2								
3								
4								
5								

1. Persona que fuma
2. Producto oloroso y blanquecino que se desprende al encender un cigarrillo
3. Polvo de color gris que queda al quemar el cigarrillo
4. Sustancia responsable de la adicción al cigarrillo
5. Extremo de algunos cigarrillos, que se coloca en los labios.





4. Lee atentamente la siguiente poesía y busca en el laberinto el camino apropiado para llegar a la meta:

EL DILEMA DE TRAGAKILOMETROS

Tragakilómetros está pensativo,
 Su salud quiere cuidar,
 Y no sabe qué camino
 De todos escogerá.

En cada uno de ellos
 Barreras ha de salvar,
 Para que pronto a la meta
 Él consiga llegar.

Esas barreras persiguen
 A la vez un mismo fin,
 Desorientar a los niños
 Sobre el camino a seguir.

Desprecia niño el cigarrillo,
 Pipa y aguardiente también,
 No entres nunca en el estanco,
 Todo será por tu bien.

Ayúdale tú a tragakilómetros
 A cruzar el laberinto
 No sea que se despiste
 Y se vaya por mal sitio.

5. Escribe 3 conclusiones y 3 recomendaciones con base en la lectura
 6. Socialización – Preguntar qué le pareció la actividad, qué aprendieron sobre el cigarrillo, por qué es perjudicial.

